



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN DE LA
HISTORIA EN EL ÁMBITO CASTRENSE
MEXICANO**

**I N F O R M E A C A D É M I C O P O R
A C T I V I D A D P R O F E S I O N A L**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

PRESENTA

AGUSTÍN RIVAS RAMÍREZ



MÉXICO, D.F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Jurado asignado:

Presidente: Licenciado Ricardo Gamboa Ramírez

Vocal: Doctor Bernardo Manuel Ibarrola Zamora

Secretario A.T. : Doctor Javier Rico Moreno

Suplente: Maestro Alfredo Ruíz Islas

Suplente: Doctor Sebastián Plá Pérez

Asesor:

Doctor Javier Rico Moreno

Sustentante:

Agustín Rivas Ramírez

Dedicatoria.

Dedico este trabajo a la valiente mujer: Nieves Guerrero Tepale, que se animó a recorrer conmigo el camino de la vida desde 1975: Julietita, Patricita y Huguín son testimonio viviente de nuestra relación amorosa que sigue, según el compromiso inicial y que apunta a la cantidad de años que ella sabe.

A la memoria de mis padres y hermanos allá en Acámbaro, Guanajuato. En el mismo sentido a Joaquín Guerrero Tepale, el cuñado poseedor de una calidad humana espléndida, siempre dispuesto a compartir con los demás.

Mi gratitud a maestros, instructores y compañeros de armas del Heroico Colegio Militar, así como a los diversos comandantes en las corporaciones, dependencias e instalaciones, donde por 40 años presté mis servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. De todos ellos guardo recuerdos, sus consejos y ejemplos mucho influyeron para mi definición de soldado.

Igualmente, agradezco a todos los maestros que encontré a mi paso en la Universidad Nacional y otros espacios de enseñanza superior cuando inicié la ampliación de mis horizontes de saber. De manera especial a los profesores de hace 25 años en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, como los doctores Manuel Cazadero, Miguel Soto, Ricardo Pérez Montfort, José Rubén Romero, Bertha Flores, Vera Lakobsky, Angela Moyano Paissa y otros, que aunque sus nombres escapan a mi memoria, su guía y enseñanzas dieron forma a mi perfil de universitario.

Mi reconocimiento y enorme gratitud a la Universidad Nacional Autónoma de México, que al mantener sus puertas siempre abiertas para sus hijos, muestra su calidad como institución educadora con oportunidades para servir mejor a nuestra Patria.

A todos mi reconocimiento y gratitud.

ÍNDICE

CAPÍTULO	Página
Introducción	1
I. Heroico Colegio Militar	
Descripción.....	18
Observaciones.....	30
Recuerdo y experiencias como profesor de historia.....	33
II. Escuela Superior de Guerra	
Descripción.....	37
Observaciones.....	44
Recuerdo y experiencias como profesor de historia militar.....	52
III. Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos Bethlemitas	
Descripción.....	61
Observaciones.....	65
Recuerdo y experiencias como director del museo.....	68
IV. Reflexiones finales	71
Fuentes consultadas	76

Esta celebración del Día del Ejército nos hace recordar nuestra procedencia, nuestro origen, las etapas que ha marcado la existencia de esta institución, lo que nos define y caracteriza, lo que queremos ser [...] Somos el Ejército del pueblo, porque de él venimos, de él somos parte sin mistificaciones, a él le debemos lo que tenemos y lo que somos.

General Secretario de la Defensa Nacional Guillermo Galván Galván.
Discurso Día del Ejército 19 de febrero del 2007.

Introducción.

En nuestro país el mundo laboral que comprende el ejercicio de las armas como profesión castrense está constituido por las instituciones Ejército Mexicano, Fuerza Aérea Mexicana y Armada de México. Esta trilogía institucional comparte similitudes y diferencias en su forma de trabajo, donde la disciplina militar es parte central de su estructura y funcionamiento para atender las misiones que a cada una de ellas corresponde con el esfuerzo de quienes las integran.

Las Fuerzas Armadas de México tienen raíz lejana y son poseedoras de una carga cultural propia y con características específicas, en razón de la naturaleza de sus misiones que se alimentan del pasado para expresarse en el marco de la vida militar. Desde su origen en la primera mitad del siglo XIX, estas instituciones han aceptado influencias de otros confines castrenses, como sucedió con las aportaciones de algunas naciones de Europa principalmente y, en tiempo reciente, la escuela militar y de guerra estadounidense en razón de su impacto hegemónico con experiencias de triunfo en diversos escenarios bélicos incluyendo los del presente.

El sentido y alcance de este escrito se refiere al contexto del Ejército Mexicano y la Fuerza Aérea Mexicana en la denominación Secretaría de la Defensa Nacional, desde un punto de

observación que mira una parte de la educación militar, y en ella, la situación en que se encuentra la historia como asignatura en dos planteles del Sistema Educativo Militar: El Heroico Colegio Militar por lo que se refiere a la formación militar y la Escuela Superior de Guerra que como plantel de mayor rango atiende la enseñanza de la espacialidad de Estado Mayor.

En este marco se encuentra el soldado mexicano independientemente de su posición jerárquica, al amparo de la ideología nacionalista que lo sostiene en relación cada vez más estrecha con el pueblo al que se identifica y admite como gran destinatario de la totalidad de sus misiones. En esta cimentación se define su perfil de hombre de armas con carga ética que permea en las generaciones, que al sucederse, hacen suyo el compromiso legado por sus mayores y maestros.

En este campo laboral el individuo que porta el uniforme de la República se admite poseedor de una responsabilidad específica, que difícilmente se encuentra en el ejercicio de otras profesiones. Así lo han aprendido de sus mayores, maestros e instructores y llegado el momento, en el mismo sentido lo enseñarán a las nuevas generaciones.

Ser militar es un honor. Es un honor que se nos hace dándonos un uniforme y un arma, y tenemos el deber de responder a ese honor con abnegación y con dignidad. El Ejército es el exponente más representativo del honor nacional, y los soldados deben ser cada uno en sí una demostración de honor personal y, en conjunto, un honor imperecedero que honre a la Patria [...] Es deber del soldado defender y proteger, a riesgo de lo que es más caro, a riesgo de su propia vida. Durante la paz, vigilar, cuidar de los derechos de los demás, de la seguridad de los que poseen y, por consecuencia, del trabajo de los que nada tienen. Desinteresado, silencioso y atento, el soldado debe velar por todos: ricos, pobres, industriales, trabajadores, intelectuales, estudiantes, por todos y cada uno de los sectores que forman el conglomerado social, y debe hacerlo sin pedir ni exigir nada, pero con el derecho de reivindicar su parte en la grandeza de la Patria.¹

Esta forma de entender la responsabilidad que al militar de profesión corresponde, expresa un sentido de misión y también, carta de presentación de las instituciones castrenses y los individuos que les dan vida, a manera de profetas del deber y cautivos de la obediencia en un terreno donde la disciplina representa el eje cartesiano del actuar individual y colectivo, donde no es válido ni tampoco tolerable la crítica o murmuración.

En mi opinión, las muchas miradas que sobre las instituciones castrenses mexicanas se han hecho hasta el presente, no han sido suficientes para presentar otros puntos más allá de los

¹ Francisco L. Urquiza. *Al viento y a un joven militar mexicano*. pp. 240, 241.

enfoques habituales que resaltan su utilidad en la vida nacional. A veces se les critica cuando se les toma como objeto de estudio para tratar de entender qué son y qué hacen en el tramado de la sociedad. Pareciera ser que la gran experiencia del conflictivo siglo XIX, cuando el ejército de ese entonces como gran actor en la construcción del país dejó huella de su intromisión; ese recuerdo ha favorecido que los estudios en sus diversas aproximaciones tomen distancia de la explicación que corresponde a su nueva imagen.

La carga cultural que caracteriza al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos no está alejada del sentir de los mexicanos como pueblo con un pasado que también se comparte como identidad. Cuando un ciudadano decide prestar sus servicios en la institución, ya sea en los cuerpos de tropa o como alumno de algún plantel del Sistema Educativo Militar, además de conservar la herencia de su comunidad, también hace suyo un capital creciente que corresponde a la profesión de las armas como su campo de acción; sin que ambos contextos se obstruyan, pues uno y otro se complementan. Con los contenidos de la educación militar que se imparte en una diversidad de planteles, se definen el perfil del individuo para acentuar una preferencia por conocer y amar la tierra heredada de sus mayores, junto con la atención a los problemas de seguridad que se desprenden de la convivencia con los demás y los retos que la nación mexicana enfrenta.

En un suceder de generaciones que en sus filas parece no tener fin, ciudadanos jóvenes de todos los rincones de la República responden al llamado de su vocación con la carrera de las armas para ingresar a un plantel militar en especial, o el imperativo de conseguir empleo remunerado. Con esa actitud los jóvenes se animan bajo contrato a prestar servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos como cadetes en los planteles militares, o como soldados en los cuerpos de tropa, instalaciones y dependencias de la institución, compromiso que suele extenderse hasta la separación por edad límite que el mismo servicio de armas impone.

La presentación voluntaria en un plantel de formación y la decisión personal para integrarse como soldado para formar parte de los cuerpos de tropa, instalaciones y dependencias, el ingreso de hombres y mujeres jóvenes se mantiene con muchos puntos de coincidencia y algunas diferencias con relación a las experiencias del pasado, cuando predominaba la ausencia de voluntad

individual para integrarse al ejército, como tanto lo ha señalado la literatura y el cine con diversidad de estampas, ejemplo del reclutamiento forzado a manera de castigo.

Un ciudadano ingresará al Ejército, previa solicitud verbal o escrita, y debidamente enterado del compromiso que contrae con la nación y de las obligaciones y derechos que con este hecho adquiere; firmará un contrato donde estará especificada su filiación y circunstancias personales de acuerdo con las formalidades que previenen las disposiciones legales.²

No obstante la cercanía de la imagen militar contemporánea en la sociedad, aún es difícil que el público en general comprenda el significado del cumplimiento de las misiones que corresponden a la institución, y el papel que tienen los individuos en una escala jerárquica para el desempeño de tareas y obligaciones como hombres y mujeres de armas. Pese a la difusión de su imagen institucional en los medios masivos, aún es común encontrar algunos sectores que desconocen qué son y qué hacen quienes se encuentran ubicados como militares de profesión. Con frecuencia se desprenden conceptos descalificadores que se refieren a este campo de acción como institución totalitaria, lugar donde la voluntad del individuo es borrada por la fuerza del conjunto, mediante la energía de la disciplina y obediencia que rigen los actos de la vida militar, sin permitir la expresión de la voluntad y deseos que poseen quienes la integran, siempre amenazados del castigo que señalan las leyes y reglamentos; instrumento coercitivo que da forma a un estilo de vida donde la totalidad de las actividades están definidas por un poder vertical que se impone.

En este campo de acción se observa que la educación y adiestramiento que corresponde a la profesión de las armas, es la parte más visible del proceso de transformación que experimentan los individuos a partir de su categoría de ciudadanos que nunca pierden, independientemente de la situación jerárquica en que por su capacidad son ubicados. Con las insistencias del adoctrinamiento y contenidos de la cultura castrense pronto hacen suyo un bagaje específico de subordinación a un poder encarnado en los comandantes, donde el deber, la disciplina y otros valores cohesionadores apuntan a la definición de un conjunto armónico, donde la diferenciación jerárquica no es impedimento para el trabajo colectivo.

Para demostrar con su porte, aire marcial y buenas maneras, el espíritu de dignidad que debe distinguir a todos los miembros del Ejército, (el militar en todas las jerarquías) tiene obligación estricta de presentarse siempre perfectamente aseado tanto en su persona como en su vestuario, armas

² Secretaría de la Defensa Nacional. *Reglamento General de deberes Militares*, art. 64, p. 21.

y equipo; usarán el cabello corto, la barba rasurada y sin patillas. Cuando transiten en la vía pública mantendrán la cabeza erguida, no se desabotonarán la guerrera, no leerán ni llevarán las manos metidas en los bolsillos. Jamás producirán escándalo ya sea hablando en voz alta para llamar la atención, profiriendo palabras obscenas o insolencias, o cometiendo actos que puedan provocar el desprecio a su persona.³

En este campo laboral, la disciplina y obediencia a las leyes y reglamentos que rigen la totalidad de la vida militar es constante, tanto en el ámbito de la dinámica y vivencias de guarnición, como en los momentos de campaña y acciones que corresponden a la restauración del orden; sin que en algún momento se aflojen los cables tensores que garantizan su funcionamiento como institución armada que no tiene ni admite estados de excepción.

En este horizonte de trabajo con características específicas que le distinguen de los demás componentes del Estado mexicano, la presencia de las lecciones del pasado es referente muy socorrido, junto con la fuerza de la tradición que se sostiene pese a la presión continua de la modernidad. En el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos es común encontrar afirmaciones de autosuficiencia en el marco de la educación militar, independientemente de las conexiones e intercambios con otras instituciones y el acercamiento cada vez mayor con la sociedad, debido a la apertura que muestra la dinámica de la administración militar con órdenes y directivas de quien rige a la institución con el rango de Secretario de la Defensa Nacional.

Los lineamientos de ética militar que se enseñan y exigen a los individuos durante la formación y el adiestramiento seguido de los años de servicio, apuntan al desempeño de tareas que recomiendan mayor disposición y entrega para alcanzar el éxito en todos los actos del servicio, y con ello conseguir como respuesta la satisfacción del deber cumplido: “El militar que ocupa un lugar en el escalafón del Ejército y recibe como retribución un sueldo de la nación, tiene la obligación estricta de poner toda su voluntad, toda su inteligencia y todo su esfuerzo al servicio del país”.⁴

Esta introducción que por razones de espacio sólo enfoca algunos aspectos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en los terrenos de la educación, busca mostrar la parte sustancial de un campo de acción de carácter específico, en el que se encuentra la historia y su forma de enseñanza, así como

³ *Ibidem.* art. 19, pp. 9, 10.

⁴ *Ibidem.* art. 41, pp. 14, 15.

su difusión, junto con los esfuerzos que se hacen en el rubro de la investigación; que en el decir de quienes dirigen a la institución es suficiente para atender las misiones generales y otras responsabilidades que se derivan de su carácter institucional. En razón del horizonte que se amplía con la dinámica creciente de la sociedad, la institución armada se ve obligada por presencia de necesidades nuevas, a permitir que algunos de sus integrantes acudan a las universidades y otros centros superiores de enseñanza distanciados de los planteles del Sistema Educativo Militar, para prepararse en áreas del saber que no atiende la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea⁵ Esta situación de apertura y aceptación de otros saberes, también es oportunidad que aprovechan jóvenes procedentes de las universidades públicas, para ejercer su profesión como especialistas encuadrados principalmente en los servicios⁶; pues hasta el momento la parte que corresponde al concepto armas que por tradición se mantiene con los nombres de infantería, caballería, artillería, zapadores y la denominación reciente de arma blindada, son especialidades que centran la atención de la educación castrense con mayores esfuerzos destinados a la formación de oficiales para cubrir los cuadros de mando de la institución.

En razón del cuidado de la oferta educativa que se destina a oficiales subalternos para cursar niveles de perfeccionamiento que apuntan al generalato como meta, es difícil, aunque no imposible, que algunos individuos asistan a las universidades para ampliar su horizonte de saber más allá de los indicadores de la enseñanza castrense, en un momento en el que ya se ha instalado el deseo de aprender una disciplina cuyo ejercicio sea de beneficio para la profesión de las armas.

El sentido de autosuficiencia de la educación castrense que por mucho tiempo se admitió como acierto, no corresponde al suceder de los tiempos presentes, cuando los horizontes para la acción de la Secretaría de la Defensa Nacional se han ampliado, hasta imponer nuevas respuestas a la apertura y acercamiento con la sociedad. En este contexto, la historia, como materia que se enseña y aprende en los planteles militares, es testimonio de la necesidad de ajustar los procedimientos tradicionales para alcanzar mejores niveles de calidad en su enseñanza; pues hasta hace poco

⁵ A diferencia de un pasado no lejano, en la actualidad el personal de oficiales y tropa encuentra facilidades para estudiar con beca carreras como pedagogía, psicología, derecho, arquitectura, geografía, historia, etc.

⁶ Los servicios son componentes del Ejército y Fuerza Aérea que tienen como misión principal, satisfacer necesidades de vida y operación, por medio del apoyo administrativo y logístico formando unidades organizadas, equipadas y adiestradas para el desarrollo de estas actividades. (Secretaría de la Defensa Nacional. *Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, artículo 67, p. 21).

tiempo esta asignatura se encontraba a responsabilidad de algunos oficiales y jefes, que en su tiempo de servicios habían mostrado preferencias y gustos por estudiar el pasado y aprender de sus lecciones; condición considerada necesaria para asumir la responsabilidad de enseñar historia a las nuevas generaciones. No obstante que en el ámbito de la carrera de las armas se ha considerado normal que la historia militar es exclusividad de los hombres de uniforme, con frecuencia se abren espacios para que jóvenes historiadores de formación universitaria se animen a prestar servicios como profesores de esta asignatura en algunos planteles del Sistema Educativo Militar Mexicano: a ellos se les asigna la responsabilidad de ampliar el horizonte del ciudadano que como militar presta servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.⁷

En esta situación de convivencia y ajuste laboral se observa que, lejos de presentarse desacuerdos entre historiadores de formación militar con experiencia de años de servicio y jóvenes historiadores de origen civil con formación universitaria, en ambos se manifiesta un intercambio de experiencias y puntos de vista para mejorar su presentación como profesores frente al grupo.

Es importante señalar que en el contexto de la educación castrense en México, la historia militar se reconoce como subdivisión de la historia universal; parcela en la que se estudia la guerra, los ejércitos como grandes actores y los comandantes sobresalientes, conjunto considerado parte sustancial de la cultura que corresponde al campo de acción de la carrera de las armas; particularidad que por mucho tiempo se consideró con cierto distanciamiento de la sociedad, debido a la fuerza de su ortodoxia y la insistencia en señalar la diferencia en la que se ubica el mundo civil desde la perspectiva militar. Este informe que no pretende crítica ni exaltación de los resultados, hace un recuento de la situación en la que se encuentra la historia, principalmente la historia militar; asignatura que se imparte en los planteles del Sistema Educativo Militar para beneficiar el perfil del ciudadano que se prepara en parcelas específicas de la carrera de las armas para desempeñarse a la terminación de sus estudios como comandantes subalternos, que

⁷ En la Escuela Superior de Guerra un jefe con grado de Mayor de la Fuerza Aérea Mexicana y un oficial teniente historiador perteneciente a la Dirección General de Archivo e Historia se desempeñan como profesores de historia militar, junto con el trabajo docente de una doctora y una maestra en historia, ambas civiles contratadas por el plantel como profesoras de asignatura.

alimentados por nuevos contenidos quedarán capacitados para acceder a jerarquías de mando y dirección en un horizonte que también es restrictivo para quien no se prepara.

A la historia no se le puede relegar de las prioridades de un pueblo. En ella se encuentra la memoria colectiva con diversidad de registros de la identidad que fortalece y unifica a los individuos en el sentido de pertenencia para asegurar la continuidad de la vida colectiva. Con el conocimiento de su historia, los individuos son capaces de acciones de mayor significado para asegurar el tramado de la vida social; camino muchas veces expresado por el trabajo continuado de generaciones que, en su tiempo, atendieron con su esfuerzo la construcción de la nación. La historia no sólo es un recuento de cosas del pasado que puede esperar, mientras se atienden otros asuntos considerados de mayor importancia; como asignatura de la vida nacional, constituye parte sustancial que alimenta el alma colectiva y sentimiento de identidad de los individuos con la tierra en que han nacido; resultado que favorece la continuidad social y política que trazaron los ancestros.⁸

Coincidente con esa prioridad, la enseñanza de la historia universal representa una plataforma para fortalecer los primeros pasos de la formación de los cadetes y oficiales como estudiantes; condición que permite comprender más adelante las lecciones que corresponden el corpus de la historia militar propia e internacional, con un bagaje que se extiende a los momentos y lugares de enseñanza y que mucho influye en el campo laboral de los egresados acorde con las misiones educativas que corresponden a los planteles, unos acentúan la importancia de la historia universal, otros incluyen en grado sobresaliente los contenidos de historia militar, debido a la particularidad del perfil que se busca con predominancia de asignaturas de carácter castrense para sus estudiantes. En este sentido la enseñanza de la historia es diferente: las escuelas que preparan oficiales para los servicios no acentúan la presencia de la historia militar, como sí sucede en el Heroico Colegio Militar que forma oficiales para las armas del Ejército; lugar donde esta asignatura es parte sustantiva de la carga educadora orientada a formar comandantes para ejercer el mando de las unidades subalternas en los cuerpos de tropa. La mayor atención a esta asignatura corresponde a la Escuela Superior de Guerra, plantel donde los estudiantes son oficiales provenientes del Ejército Mexicano y la Fuerza Aérea que se preparan en la especialidad de Estado Mayor para desempeñar funciones de asesoría técnico-militar en beneficio de los comandantes de grandes unidades y también, ejercer el mando.

El hecho de estudiar la historia militar de México no significa que pensemos que las guerras deben seguir existiendo, sino por el contrario, que nunca se debiera llegar a ellas [...] Nuestro esfuerzo es

⁸ Clever Alfonso Chávez Marín. *Estudios Militares Mexicanos III. IV Simposio Internacional de Historia Militar. La evolución de las Fuerzas Armadas*, p.178.

para que, con el mayor conocimiento y difusión de la historia militar, y el conocimiento de su importancia, ésta llegue a mayor número de personas de todas las edades, para que no solamente estas investigaciones queden en unos cuantos, sino que quienes están en proceso de formación aprendan adecuadamente las innumerables enseñanzas que se nos brindan y éstas no se desperdicien.⁹

En este contexto es conveniente señalar que quienes ingresan al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos con alguna preparación técnica o profesional reciben la denominación de “especialistas” para atender con su saber o destreza un campo de acción, que frecuentemente incluye la asesoría en beneficio de quienes ejercen el mando. En esta categoría se ubican los historiadores de origen civil con formación universitaria, para quienes como militares de servicio, la disciplina también se convierte en rectora de sus tareas incluyendo la responsabilidad frente al grupo. La situación permanente de obediencia a las leyes y reglamentos determina algunas limitaciones en la enseñanza extendiendo su impacto a la investigación y trabajos que corresponden a la difusión de la historia; tareas que frecuentemente el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional reserva para personal egresado de la Escuela Superior de Guerra, a quien considera con mayor capacidad para comprender y valorar los horizontes de la cultura castrense como un todo, debido a que cuentan con preparación técnica considerada autosuficiente para abordar el manejo de la historia con interpretación que apunta hacia el beneficio de la institución; enfoque que también pudiera entenderse como uso específico de esta asignatura que a veces tiene sentido político.

En este orden cabe señalar al sector integrado por militares de graduación intermedia y superior, quienes desde los planteles de formación tomaron acercamiento cada vez mayor para estudiar el pasado del país, particularmente lo correspondiente a las enseñanzas de los hechos de armas, el origen y transcurrir de la institución, así como el desempeño de figuras destacadas en el ejercicio del mando y a quienes consideran paradigmas de la historia militar. Con las ventajas que se derivan de su posición jerárquica y experiencia de los años de servicios, algunos de estos individuos atienden tareas que comprenden enseñar historia militar contando con el apoyo de algunos textos de consulta impresos en los planteles a manera de libros de texto. Con frecuencia estos profesores de emergencia envían ensayos y otros escritos para las publicaciones periódicas como la Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la cual se sostiene como órgano de divulgación oficial de

⁹ *Ibidem*, p. 8.

la institución desde su aparición en 1906.¹⁰ Esta publicación reserva un espacio para difusión de la historia militar mexicana con ensayos en beneficio de los suscriptores, a manera de reforzador que beneficia a la familia militar con las lecciones de hechos de armas donde la institución ha estado presente, junto con algunos señalamientos convenientes de conocer de la historia militar internacional.

La fuerza de la ortodoxia castrense, junto con el cultivo y apego a las virtudes que en los planteles militares sustentan la carrera de las armas, es binomio que impacta los contenidos y alcances de la historia universal y militar como asignaturas. Algunas veces estas materias se ubican en lugar secundario en el mapa curricular¹¹, debido a la importancia que tiene la parte técnico-militar y a los imperativos de los actos del servicio como corresponde a los ordenamientos del ceremonial militar. Conscientes de esta limitación estructural algunos estudiosos recomiendan no disminuir su status de asignatura reforzadora de los terrenos técnico y cultural que aborda la formación militar: “El estudio de la historia militar en México es, por otro lado, un campo todavía poco explorado, pues ha sido predominante en nuestros intereses el estudio de la evolución política o cultural del país al análisis de su historia militar; esto no significa que no existan interesantísimos estudios al respecto, sino que efectivamente se ha dado una permanente desproporción”.¹²

¹⁰ La *Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos* tiene su origen en la *Revista Militar* que surgió en 1870 con secciones de historia, arte militar, literatura y variedades. En 1900 cambiaría de nombre para quedar como *México Militar*; en el año 1901 se creó el *Boletín Oficial de la Secretaría de Guerra y Marina* y después de estudios y programas sobre la evolución de la institución, se decidió dar forma a una nueva publicación para difundir la doctrina y cultura militar en el año 1905, al año siguiente aparecerá el primer número de la *Revista del Ejército y Marina*; pero en el año de 1936 esta publicación cambió a la denominación *Revista del Ejército y Revista Naval Militar*, que en el año 1976 modificó su nombre a *Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos* como se mantiene hasta el presente. Cabe aclarar que independientemente a los cambios de nombre y las interrupciones en su aparición por razones de ajuste, esta publicación periódica se mantiene como órgano de divulgación militar que se entrega a lectores del Ejército Mexicano y Fuerza Aérea Mexicana por suscripción, mediante un tiraje que se aproxima a los 15,000 ejemplares por mes, de cuyo monto se incluye el envío por valija diplomática a las embajadas de México en el extranjero, también se atiende un intercambio de publicaciones militares con otros ejércitos.

¹¹ Con este concepto se entiende el conjunto de materias que se agrupan por líneas de formación o áreas de estudio y que obedecen al perfil de egreso que cada plantel militar tiene como objetivo; materias que se distribuyen en el tiempo que corresponde al plan de estudios autorizado por la Dirección General de Educación Militar.

¹² Clever Alfonso Chávez Marín, *op. cit.* p. 10.

La necesidad que la institución armada manifiesta con el estudio del pasado, es indicador del sentido utilitario que tiene la historia para instalar en la ideología del militar mexicano, el origen del oficio de las armas, junto con las aportaciones que en su tiempo hicieron a la nación las generaciones que antecedieron. Esta línea que atiende el interés del pasado para instalarlo en la conciencia de los alumnos como cadetes, personal de tropa y oficiales en formación, es alimento que incluye culto y reverencia de figuras sobresalientes como ejemplo para las generaciones jóvenes, que en el campo político y militar de su tiempo dejaron huella con sus ejemplos del cumplimiento del deber, como lo señalan los libros de texto con los que se atiende la enseñanza y difusión de la historia.

Por las características de la profesión de las armas y la responsabilidad de quienes ejercen el mando con la designación de comandantes en una diversidad jerárquica, las lecciones de la historia militar se convierten en reforzador para comprender las condiciones que implica la toma de decisiones tanto en clima de paz como de guerra; de ahí la recurrencia a estudiar el contexto político-social, junto con la vida y obra de comandantes exitosos y pensadores de la guerra tanto del plano internacional como propio.

Muchos son los testimonios de Grandes capitanes, Comandantes y Pensadores de la guerra que avalan la utilidad de la historia militar en las tareas del comandante. Una autoridad en este campo de acción corresponde al rey prusiano Federico II, buen conocedor de la naturaleza humana de sus hombres como combatientes, quien al mando del ejército de su reino sostuvo con acierto varias campañas en las que la victoria sería su divisa de conocedor del campo de batalla. Como comandante en jefe del reino de Prusia, fue un convencido de la utilidad de la historia militar en el proceso de enseñanza de la cultura castrense; de ahí la recomendación para ubicar a la historia militar como ruta para enriquecer las acciones del ejercicio del mando.¹³

No son muchas las figuras que como paradigmas del arte militar y arte de la guerra principalmente alimentan el perfil profesional del militar mexicano. Las lecciones de historia militar apuntan en primer término a los grandes capitanes en el mundo griego y romano, seguido de comandantes de tiempo posterior que en el contexto de las guerras de Europa dejaron huella por su peculiar forma en que prepararon los recursos para conducir a sus hombres al campo de batalla. Independientemente a las aportaciones que en el ejercicio del mando dejó el siglo XX con las dos conflagraciones de alcance mundial, el soldado mexicano en todas sus jerarquías ha instalado en su

¹³ *Ibidem.* p. 190.

memoria individual y colectiva, algunas figuras sobresalientes desde los tiempos prehispánicos, seguidos de las guerras de independencia, Guerra de 1847, Guerra de Reforma, Intervención Francesa y finalmente la etapa armada de la Revolución de 1910; campo de estudio donde la historia militar mexicana han sembrado en muchas generaciones la semilla que representa la memoria histórica de la institución.

A manera de un recuento que aborda mis años de servicio en la institución, principalmente el acercamiento con la historia de México, seguida de la historia militar mexicana e internacional durante mi estancia como cadete en el Heroico Colegio Militar de Popotla, esta experiencia despertaría mi curiosidad y ánimo para asistir años más adelante como alumno regular al Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, para conseguir herramientas que me permitieran conocer más el pasado y la situación del Ejército Mexicano con la sociedad. Este bagaje sería de utilidad para atender tareas como bibliotecario, seguido de profesor de historia, luego difusor de la cultura castrense y finalmente investigador de historia militar; situación y experiencias que se exponen brevemente en este informe con tres apartados distintos pero conectados, que dan cuenta de mi presencia y aportaciones a grupos de estudiantes militares de nueva generación, que en aquellos momentos estaban definiendo como cadetes su perfil de oficiales del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y otros como oficiales en formación lo correspondiente a la especialidad de Estado Mayor.

En este orden el primer apartado tiene acercamiento al ámbito del Heroico Colegio Militar, al que abordo en mirada cuádruple a partir de una descripción que incluye sus orígenes y razón de ser como institución, que desde 1823 se mantiene como pionera en la tarea de formar oficiales para el Ejército, hasta ubicarse como el alma máter de las Fuerzas Armadas de México. Aclaro también que a partir de mi formación como universitario tuve mayor acercamiento y oportunidad para conocer otros aspectos de la institución en lo que corresponde al ámbito de la enseñanza de la historia y su difusión; ventaja que me permitió identificar el peso de la ortodoxia castrense con sus ventajas y limitaciones, junto con la fuerza de la disciplina al imponer ritmos y alcances a las asignaturas de acuerdo a los lineamientos de la Dirección General de Educación Militar y algunas

directivas del Alto Mando¹⁴ y Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional. En ese contexto incluyo mis recuerdos y experiencias como profesor de historia, así como algunas sugerencias que podrían mejorar la tarea de enseñar esta asignatura en un momento distinto y más exigente.

Para el segundo apartado, al que denominé Escuela Superior de Guerra, también incluyo una mirada a sus orígenes como institución de educación militar de nivel superior, como respuesta a la necesidad de contar en el entonces Ejército Nacional surgido de la generación de ciudadanos armados, de un órgano especializado para enseñar la organización y empleo de grandes contingentes con la especialidad de Estado Mayor, medida técnica para poner orden en aquella fuerza armada resultante del movimiento revolucionario de 1910. Mi situación en el plantel de San Jerónimo Lídice, D.F. me permitió asistir a la Facultad de Filosofía y Letras para estudiar historia. Esta experiencia sería útil para ubicarme como profesor de historia militar en los cursos de Mando y Estado Mayor General, así como Mando y Estado Mayor Aéreo. De aquella situación igualmente menciono algunos recuerdos y experiencias con sugerencias que podrían mejorar la posición del profesor frente al grupo, así como algunos beneficios para los alumnos que al término de sus estudios y ya con la designación de oficiales de Estado Mayor, son destinados a ocupar puestos de relevancia en la estructura y organización del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; cargos donde la historia es una constante, debido a la importancia que tiene esta asignatura junto con la geografía hasta constituir la piedra angular en la profesión de las armas. Desde aquellos momentos comprendí que las lecciones de historia extienden su presencia e influencia más allá de los años de formación, hasta instalarse como característica e identificación que influye en el marco de la dinámica de la vida del cuartel, a manera de herramienta que muestra a los hombres y mujeres que se forman en la institución como oficiales de Estado Mayor¹⁵, que ellos representan continuidad de las generaciones que en el pasado dieron forma a la nación con su trabajo, junto con múltiples

¹⁴ La Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en el artículo 16 designa como Alto Mando al Secretario de la Defensa Nacional.

¹⁵ La equidad de género, valor novedoso en nuestra sociedad también se ha hecho presente en los terrenos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Recientemente personal militar femenino fue aceptado para estudiar en el plantel de san Jerónimo la especialidad técnica que por años se consideró exclusividad masculina.

hechos de armas como lo señala la memoria individual y colectiva que recrea en la vida del cuartel la historia de México, particularmente la historia militar mexicana.

Con el mismo fin se incluye el apartado Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos Bethlemitas, como impulso pionero que a partir del año 1991 expondría en el Centro Histórico de la Ciudad de México, parte sustancial de la cultura militar mexicana mediante un acervo integrado con piezas, documentos, armamento, vestuario y equipo de distintas épocas de la institución, en un momento en que la administración del entonces General Secretario de la Defensa Nacional, General de División D.E.M. Antonio Riviello Bazán (1988-1994) consideró conveniente aprovechar, mediante la apertura de una ventana cultural orientada a la sociedad para acortar distancias en la apreciación de ésta a la institución y de paso, despertar en las nuevas generaciones la vocación por la carrera de las armas.

Igualmente expongo mi experiencia como primer director de ese espacio cultural castrense en la última década del siglo XX. Cargo en el que tuve oportunidad de observar y entender las necesidades de aquel reto cultural distanciado del arropamiento que brindan los espacios y coberturas del cuartel.¹⁶ La diversidad de materias y las orientaciones de mis maestros del Colegio de Historia facilitaron mi posición como difusor de la cultura castrense mexicana. En esa situación me di cuenta de las dificultades derivadas de la estructura mental del militar mexicano para comprender los intereses y necesidades de quienes visitaban el recinto cultural; principalmente los estudiantes de nivel superior, quienes hacían saber a los prestadores de servicios su necesidad de abundar la consulta de fuentes escritas, así como extender su conocimiento de la vida castrense al pretender la visita de algunas instalaciones militares. En el recuerdo y experiencias de aquel cargo me queda la satisfacción de haber contribuido con algunas acciones como correspondió a la preparación del cuerpo de guías para atender las visitas al museo, así como coordinar algunas conferencias y otros eventos enfocados a difundir la historia militar de México con exposiciones temporales. En este apartado también incluyo algunas sugerencias para mejorar la calidad de los servicios que esa ventana cultural castrense entrega a los visitantes interesados en conocer otros

¹⁶ Una muestra de lo impropio que resulta instalar una ventana cultural castrense en un campo militar, corresponde al Museo de caballería, ubicado éste en una parte del inmueble que hasta 1976 correspondió al Heroico Colegio Militar en Popotla, Tacuba, D. F.

horizontes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como la necesidad apremiante para mejorar la presencia limitadora de los representantes de la superioridad en sus tareas de revisión; incapaces entonces de comprender la oportunidad que para la Secretaría de la Defensa Nacional significaba aquella aproximación con la sociedad, y los beneficios que pudieron alcanzarse con la difusión de la historia militar mexicana.

En este contexto que mira al pasado inmediato, la historia aparece en nivel sobresaliente como asignatura que se relaciona y apoya otras materias que conforman los programas de estudio que hacen posible la formación de oficiales para el Ejército como corresponde al Heroico Colegio Militar, y en la Escuela Superior de Guerra por lo que comprende a la especialidad de Estado Mayor y el campo de acción de sus egresados como asesores técnicos-militares. En este contexto la historia universal y la de contenido militar principalmente se definen como responsabilidad para los comandantes en todos los niveles del ejercicio del mando. En esta situación incluyo mi comprensión de la historia, junto con el alcance que tiene su enseñanza en la formación del perfil del hombre de armas, así como las bondades de su difusión en los espacios que comprenden los museos militares y otros escenarios donde se rinde tributo a los hechos históricos y a sus primeros actores, también hago señalamientos del impacto que se desprende de la falta investigación de la historia, debido al desconocimiento o renuencia que en la institución castrense se tiene sobre la profesionalización que esta asignatura tiene y su potencial educador.

En la preocupación de la institución armada por elevar el nivel de conocimientos técnicos y culturales de sus integrantes, así como la responsabilidad que les corresponde como militares de profesión, la historia afirma su posición en el mapa curricular debido a la utilidad de sus experiencias. En este sentido los diversos planteles que constituyen el Sistema Educativo Militar en su tarea de formar los cuadros de mando incluyen la enseñanza de esta asignatura, tanto de alcance universal como de carácter militar. Cuando los individuos egresan por terminación de sus estudios, la historia se ubica en su quehacer como oficiales subalternos y más adelante en los diversos cargos y comisiones que incluyen la categoría de comandantes, como prioridad a la que continuamente se recurre. Esta relación y dependencia con el pasado se impone al transcurrir temporal que se extiende por varios años hasta llegar a la edad límite para la prestación de servicios, como lo señala la legislación vigente.

Una mirada a los programas de estudio del Heroico Colegio Militar y Escuela Superior de Guerra permiten comprender la importancia y lugar que ocupa la historia como asignatura en el mapa curricular de cada plantel, pues con su estudio y enseñanza se define el perfil del oficial del Ejército, junto con la carga nacionalista que transmite la institución a sus integrantes: las enseñanzas del pasado son de utilidad en el desempeño de las tareas del cuartel y los actos del servicio que se destinan a la sociedad. Mucho ha mejorado el perfil del soldado profesional con los aportes de la historia universal e historia militar, un testimonio cercano que da idea del avance de esta asignatura, corresponde a la diversidad de tareas que la Secretaría de la Defensa Nacional atendió con relación a los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución el año pasado, más allá de las tradicionales muestras de adiestramiento como corresponde a los desfiles del 16 de septiembre y 20 de noviembre respectivamente.

Como egresado del Heroico Colegio Militar y las muchas vivencias como militar en diversos destinos y cargos en la institución, así como la experiencia resultante de mi estancia como estudiante y más adelante mi posición como profesor de esta asignatura, junto con algunas tareas relacionadas a su difusión me animan a afirmar que la historia, tanto de alcance universal como la subdivisión que de ella se desprende con el nombre de historia militar están presentes y permean en todas las estructuras de la Secretaría de la Defensa Nacional, independientemente de la misión educadora de los planteles militares. No hay lugares ni momentos en que la historia esté alejada de la vida cotidiana del profesional de las armas; siempre presente en la socialización y convivencia del cuartel, las lecciones que de ella se derivan se consideran de utilidad para mirar el pasado desde el presente, ella nos permite conocer nuestros orígenes estudiando el contexto social y político en el que se instalan los hechos históricos con hombres sobresalientes como guías y el impulso del pueblo, que como masa influye para dar forma a un conjunto, que cuando se mira y estudia desde el presente y sus retos, sus explicaciones y enseñanzas ayudan a encontrar respuestas para atender los problemas que se derivan de las formas de convivencia en las que estamos instalados.

En mi posición de soldado y universitario encuentro que hay poca diferencia en torno a la aceptación y entendimiento de la historia como maestra de la vida al entregarnos con sus lecciones, diversas experiencias de quienes nos antecedieron con ejemplos generacionales al atender los problemas que les tocó vivir. Estoy consciente que en la mirada que se hace a esta asignatura se

incluyen búsquedas para entender de dónde venimos y hacia dónde vamos, pues instalados en la línea del tiempo, donde el pasado y presente se relacionan, resulta conveniente conocer qué hicieron nuestros antepasados y ancestros al enfrentar los retos de formas de vida distintas exigentes y distintas a la nuestra, con resultados que nos pueden servir de guía y hasta inspiración para dar respuesta a los problemas que enfrentamos.

Aunque los escenarios actuales parecieran ser distintos a los del pasado, considero no conveniente permitir que el descuido social subordine al corpus de la memoria histórica, pues los peligros que amenazan a la nación mexicana hoy son más complejos y letales; razón que impone aproximarse más al estudio de la historia y comprender sus lecciones para entender y aprovechar sus experiencias y de paso, agradecer a ese equipo de estudiosos, quienes con su trabajo y ejemplo dentro y fuera del aula enseñan a las nuevas generaciones el significado y utilidad de la historia: los profesores, investigadores y difusores de hoy al igual como sucedió con los viejos historiadores del pasado, también tienen oídos finos para escuchar los llamados y orientaciones de Clío.

¿Qué tienes Colegio?, ¿qué esencia atesoras?, ¿qué crisol contiene tu grandiosa historia?, ¿qué ingredientes usas?, ¿qué molde le impones al joven que busca con ansias la gloria? ¿Qué senda señalas al hijo que acoges dentro de tu seno, al que tú transformas en mágico giro en soldado y hombre?.

Luis Nuñez Velarde. ¿Qué tienes Colegio?

I. Heroico Colegio Militar

Descripción

Este plantel, que en el contexto de las Fuerzas Armadas de México se reconoce como su alma máter, es representación y paradigma de las instituciones de educación en el Sistema Educativo Militar Mexicano. Sus raíces se extienden a tiempos anteriores a la Independencia, cuando los problemas de guerra que para entonces enfrentaba España con la invasión francesa, tuvieron impacto en su ejército colonial instalado en territorio que entonces comprendía la Nueva España. En ese momento la disminución de oficiales españoles en los cuerpos de tropa responsabilizados de vigilar y mantener el orden en un área geográfica extensa, se transformaría en oportunidad para jóvenes criollos y mestizos, deseosos de dedicar su voluntad y energías a la carrera de las armas como forma de vida. Más adelante el esfuerzo de guerra de los patriotas de la independencia acentuaría la necesidad de crear una escuela de formación militar en beneficio de aquel ejército, que también iniciaba su camino como institución.

Los registros de la historia militar mexicana señalan el momento y circunstancias que justificaron la creación del antecedente del actual Heroico Colegio Militar, como correspondió a la

primera Academia de Cadetes como institución de educación militar con misión específica que no ha cambiado, a pesar de las variaciones de su nombre y ubicación física.

[...] debe pensarse en que el Colegio Militar de México, fue creado el 11 de octubre de 1823 en el castillo de San Carlos de Perote y esa Escuela es el mismo plantel militar que ha logrado perdurar a través de los años, para llegar a nuestros días con el título de Heroico Colegio Militar, por estar aureoleado por una tradición gloriosa de constante amor a la patria, de cumplimiento del deber llevado hasta el sacrificio y de lealtad a las instituciones gubernamentales legalmente constituidas. Todo esto, a pesar de nuestros vaivenes políticos, de los cambios de ubicación que ha tenido en su larga existencia, de las interrupciones que ha padecido en su funcionamiento y de los variados reglamentos que lo han regido, circunstancias que han modificado su estructura, los planes de enseñanza y los programas de estudios, pero que no han cambiado la misión fundamental para que fue creado, a saber: la formación de oficiales subalternos para todas las Armas del Ejército.¹⁷

Al brigadier español, Diego García Conde se le reconoce como el padre espiritual del Colegio Militar de México, cuando con sus iniciativas buscó la creación de una academia militar donde se reunieran los jóvenes, que como estudiantes militares se encontraban diseminados en los diversos cuerpos de tropa, como lo señalaba las Ordenanzas de S.M. para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicios de sus Ejercitos en la parte correspondiente a Forma, y Distinción con que han de ser los cadetes admitidos, y confiderados. Tomo I. Tratado II. Título XVIII, y que con denominación de estudiantes militares aprendían de la experiencia de sus maestros e instructores los principios de la carrera de las armas mediante el ejemplo de oficiales destacados; situación un tanto irregular y de pobres resultados por imposibilidad de unificar la enseñanza.

La palabra cadete proviene de la voz francesa “cadet” con la cual se designaba al segundo hijo varón de un gentilhomme cualquiera, en concepto, que por regla general, esos jóvenes debían dedicarse a la noble carrera de las armas. Admitida en España esta forma de reclutamiento de la oficialidad por el rey Felipe V, se instituyó formalmente por Cédula Real, en el año 1776 y por tanto, siendo Virrey de la Nueva España José Miguel de Azanza, se les permitió a los jóvenes criollos y mestizos, seguir la carrera de las armas como cadetes a los cuerpos de tropa que formaban el Ejército Colonial. Fue así como iniciaron su carrera militar, los jóvenes Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo, Anastasio Bustamante, Agustín Iturbide (sic), Antonio López de Santa Anna, etc. etc. quienes posteriormente desempeñaron papeles importantes en nuestra historia militar.¹⁸

Quienes han abordado el estudio de los orígenes de la educación militar en México coinciden en las dificultades de su inicio y cambios frecuentes de domicilio, constante que caracterizó a esta

¹⁷ Tomás Sánchez Hernández y Miguel A. Sánchez Lamego. *Historia de una institución gloriosa el Heroico Colegio Militar 1823-1970*, p. 24.

¹⁸ *Ibidem*, p. 11.

institución educativa, hasta ubicarse con la denominación actual que la define como modelo para la estructura de los demás planteles del Sistema Educativo Militar. Aunque han predominado investigadores de origen militar, que al término de su compromiso en el servicio activo se integraron por voluntad a la ya desaparecida Comisión de estudios militares, para escudriñar en los archivos histórico y de cancelados de la Secretaría de la Defensa Nacional para escribir la historia de la institución, es de resaltar la gran aportación que en tiempos presentes ya ha hecho una nueva generación de historiadores con formación universitaria, como se observa en el testimonio de la obra colectiva que coordinó la rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, para dar cuenta a las nuevas generaciones del significado de este plantel en el contexto de las Fuerzas Armadas.¹⁹ En el mismo sentido se encuentran los libros de consulta: Lecciones de historia militar así como Lecciones de historia militar mexicana²⁰

Con un historial ejemplar que señala la participación de sus hijos en escenarios de guerra, como correspondió a la mayor parte del siglo XIX e inicios del XX, las generaciones que ahí se gradúan hacen suyo un capital de ideología militar junto con un sentir nacionalista, capital que se mantiene vigente durante el tiempo de servicio activo, extendiéndolo además a otras esferas de la vida personal y familiar, incluyendo la situación de retiro cuando los individuos llegan a la edad límite marcada para cada grado. Varios inmuebles y predios en la Ciudad de México son testimonio de que en un momento determinado ahí funcionó el Colegio Militar, pues la carencia de recursos en el erario nacional no permitía construir su hogar definitivo.

Dadas la exigencias de los tiempos actuales, en el terreno de enseñanza castrense, se imponía construir un “Nuevo nido para los aguiluchos” y tal urgencia se hizo imperiosa, al cumplirse ciento setenta y cinco años de haberse fundado esta patriótica institución militar [...] La decisión de llevar a efecto este ambicioso plan, correspondió al General de División D. E. M. Hermenegildo Cuenca Díaz, quien contó con el total apoyo de las autoridades. Se escogieron los terrenos de Tlalpan y el 28 de junio de 1973, la Secretaría de la Defensa Nacional, inició el pago de los mismos [...] La majestuosa y faraónicas proporciones de esta magna construcción, está viviendo venturosamente, sus años de

¹⁹ La obra *Evolución de la educación militar en México* se ha ubicado como libro de consulta para profesores asignados a la enseñanza de historia militar, así como instructores encargados de transmitir la filosofía e historia de la institución a las nuevas generaciones, que como cadetes, personal de tropa y oficiales en instrucción se integran a las filas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

²⁰ Con la impresión de estas obras se buscó llenar un vacío en la explicación de la historia militar, junto con el desempeño asertivo de comandantes sobresalientes en la esfera del ejercicio del mando, tanto de escenarios internacionales como del contexto histórico nacional.

gloria suprema, ya que algo semejante, requería nuestra sufrida patria mexicana, la que tanto espera de sus hijos.²¹

Un contenido ético que apunta al beneficio de la carrera de las armas mediante el cultivo de las virtudes militares, es capital que se alimenta del pasado para establecerse en la conciencia y en el imaginario colectivo de los militares mexicanos. De este capital se desprende la importancia que tiene la misión de esta institución al formar oficiales subalternos para las armas y servicios del Ejército Mexicano, entregando a cada uno de sus hijos, el ejemplo y actitud que en tiempos pasados hicieron para beneficio de la institución otras generaciones, a las que se recuerda con respeto y admiración como guías y compañeros de armas.

Los contenidos de los programas de estudio que recibe el alumno en formación incluyen materias de corte técnico como la táctica de las armas, guerra irregular, topografía trabajos comunes de las armas y servicios y otras, junto con asignaturas de sentido cultural; acentuándose con ellas la definición del oficial del Ejército y el compromiso que corresponde al profesional de la carrera de las armas. Coincidente con esta lógica educadora, el actual reglamento del plantel señala como sus antecesores, la obligación y compromiso que les corresponde a quienes en ese lugar se preparan como conductores de hombres.

Todos los cadetes, sin excepción, serán juzgados por su aprovechamiento y conducta; debiendo tener entendido que su porvenir en la carrera militar depende exclusivamente de la disciplina, aptitud, aplicación y moralidad que demuestren. Los cadetes recibirán del Plantel, alojamiento, alimentación, vestuario, equipo, armamento, menaje, libros y demás material necesario para la atención completa de su educación, así como el PRE²² que semanalmente les asigna el presupuesto de egresos.²³

En este documento rector está definido el objetivo central de la institución, al señalar la insistencia de crear un profundo sentimiento de lealtad, honor, disciplina, patriotismo y otras virtudes que corresponden al ejercicio de las armas, pero sin perder la tradición que distingue al soldado mexicano. Además de crear solidez moral y sensibilidad por los valores nacionales y respeto por el pasado, se busca instalar en la conciencia de los alumnos, necesidad apremiante de prepararse físicamente para resistir las fatigas que corresponden al ejercicio de este campo de

²¹ Adrián Cravioto Leyzaola, *Historia documental del Heroico Colegio Militar*, tomo III, pp. 515, 519.

²² Este concepto representa la entrega de una pequeña cantidad de dinero en efectivo que el erario de la nación asigna para cada uno de los alumnos de los planteles militares como cadetes, a manera de apoyo para sus gastos en el tiempo libre que en el ámbito castrense corresponde a la franquicia.

²³ Secretaría de la Defensa Nacional. *Reglamento del Heroico Colegio Militar*, arts. 134, 135.

acción específico: “[...] seguramente que en los años venideros, la práctica de las virtudes que más exalten la carrera de las armas, seguirá siendo la norma de vida de nuestros futuros oficiales y generales, quienes en la clase de alumno se educan física y moralmente, en ese plantel de tradición inigualable de Patriotismo llevado hasta el sacrificio y de la Lealtad inmaculada a las instituciones gubernamentales”.²⁴

Cabe señalar que en la carga didáctica que entrega el plantel a cada uno de sus alumnos, se incluyen cuidadosas miradas al pasado para nutrir con las experiencias de la historia de México y los hechos de armas de la historia militar mexicana, la conciencia de las nuevas generaciones como militares de profesión; en razón del papel que desempeñan como oficiales encuadrados en los cuerpos de tropa para ejercer el mando en las corporaciones, lugar donde como comandantes les corresponde atender en beneficio de sus subordinados los horizontes y retos que enfrentan quienes han nacido en esta tierra.

Coincidente con este sentido, la poesía épica con su acercamiento a la historia de México hace aportaciones interesantes como lo muestra la obra que se cultiva en el plantel. Desde su enfoque y búsquedas en el pasado, la sensibilidad del poeta refuerza el significado de la cultura castrense con aportaciones que sobresalen los ámbitos del cuartel. Muchos autores agradecidos con el plantel que los formó, expresan su sentir como hijos del Heroico Colegio Militar mediante poemas de exaltación a la identidad y pertenencia a la carrera de las armas, que en ese lugar inicia para extenderse en los años de servicio como recuerdo difícil de olvidar: “Eres del siglo la verdad suprema, de la historia la página más limpia; a tu recinto convergen corazones que tú recibes, transformas y modelas cual inmenso crisol de voluntades”.²⁵

En este recinto donde se recrean y enseñan las virtudes castrenses en relación respetuosa con el pasado de la nación, se define una forma de vida para generales, jefes y oficiales, así como cadetes y personal de tropa, que como conjunto armónico atiende las actividades que dan vida al plantel mediante diversidad de actos del servicio, situación donde la educación militar es tarea central. Con

²⁴ Tomás Sánchez Hernández y Miguel A. Sánchez Lamago, *op. cit* p. 272.

²⁵ Luis Nuñez Velarde, *Mi patria, mi Colegio, mi Pueblo*, p. 80.

una similitud a la forma de vida de un cuerpo de tropa²⁶, los estudiantes del Heroico Colegio Militar experimentan en su tiempo de formación, todas las obligaciones y derechos contenidos en su rol de alumnos en el marco que les define la disciplina militar como cadetes. La enseñanza y ejemplos que reciben habrá de permitirles a la terminación de sus estudios, la categoría de oficiales del Ejército, que al quedar encuadrados en los cuerpos de tropa como comandantes subalternos, transmiten a sus subordinados junto al amor a la carrera de las armas, respeto e interés por la historia de la nación mexicana y lo que corresponde a su campo de acción mediante la historia militar.

Estudiosos que observan desde fuera esta forma de educación comprometida señalan que la vida militar, por su complejidad y exigencias de una autoridad vertical que permea todos los estratos de la institución, representa la imagen y encarnación del poder, como lo observan las ciencias sociales, hasta denominar a las instalaciones militares como expresión particular de institución totalitaria, que en su funcionamiento con leyes y reglamentos en todas las estructuras y jerarquías limitan las capacidades y deseos de los individuos, debido al peso de la racionalidad que se desprende de la doctrina castrense²⁷. La posición particular de los cadetes como alumnos no combatientes no los excluye de los alcances de la disciplina en el marco legal que les corresponde, el reglamento del plantel les marca su posición con la disciplina y obediencia.

Para los efectos de organización y disciplina, desde el ingreso al Plantel, los cadetes quedarán encuadrados en las unidades orgánicas que integran el Cuerpo Cadetes, debiendo cumplir con las siguientes obligaciones:

A. Ejecutar con precisión, todas las disposiciones que se dicten, relacionadas con la vida interior del establecimiento.

B. Asistir puntualmente a sus clases y ejecutar los trabajos encomendados por los profesores y demás actividades señaladas de conformidad con el Plan de Estudios.

²⁶ Se denomina así a las unidades operativas batallones de infantería, regimientos de caballería y regimientos de artillería del Ejército mexicano.

²⁷ El Reglamento General de Deberes Militares, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 1937 durante la administración del presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, General Lázaro Cárdenas del Río, en tan sólo 87 páginas señala en sus 364 artículos, las obligaciones, lineamientos éticos y castigos por la infracción de deberes desde el soldado hasta el general, poniendo énfasis en la situación de los individuos con la institución en el marco de la jerarquía y las exigencias que de ella se desprenden. De esta exigencia reglamentaria no se excluyen los militares con enfermedad, licencia, vacaciones y ajenos al servicio activo debido a la jubilación por edad límite para el servicio.

C. Presentar en las revistas que se les practiquen, el armamento, correa, municiones, vestuario, equipo y en general todas aquellas prendas u objetos que se les hayan ministrado o que tengan obligación de poseer.²⁸

Durante el tiempo de su formación que en la actualidad corresponde a 3 años de internado, los estudiantes militares se encuentran integrados al Cuerpo de Cadetes, que a manera de lo que sucede en una corporación, ocupan un lugar numerario en el conjunto desde el cual atienden diversidad de actos destinados a aprender el ejercicio del mando con guía de oficiales instructores y profesores de materias diversas. Este componente orgánico está a cargo de un general brigadier o coronel de arma, ambos egresados de la misma institución, pero que por su trayectoria y acierto profesional se consideran idóneos para asumir la posición y responsabilidad del mentor²⁹. Para la Secretaría de la Defensa Nacional es claro el significado que tiene la formación de oficiales, en este objetivo se busca que no se instalen en los cadetes influencias que pudieran alterar la misión que corresponde al comandante y maestro que enseña el ejercicio del mando, en un proceso educador que incluye práctica creciente que busca el perfeccionamiento.

En esta línea se encuentran, además de los planes y programas de estudio, otros recursos didácticos que igualmente se suman para construir el perfil profesional de los egresados. La Guía del cadete, obra pequeña pero singular aborda diversidad de conceptos reguladores de la conducta individual y colectiva de los alumnos, con valores que apuntan a un estilo de vida que favorece la convivencia tanto en la vida militar como en el contexto social, con señaladores de identidad y pertenencia a un grupo que aunque particular por su temporalidad se relaciona con los orígenes y horizontes del plantel.

Me comprometo bajo palabra de honor cumplir y hacer cumplir durante mi estancia en el plantel el presente código:

- 1.-Velaré y mantendré el prestigio de mi plantel y el mío propio, poniendo día a día todo mi empeño y dedicación para enaltecerlo.
- 2.- Seré responsable de mis actos dentro y fuera del servicio.

²⁸ Secretaría de la Defensa Nacional, *Reglamento del Heroico Colegio Militar*, art. 19.

²⁹ A la responsabilidad que le corresponde conforme al cargo de comandante del cuerpo de cadetes, se agrega la tarea de guiar y también aconsejar a los alumnos sobre el significado y trascendencia de los actos del servicio.

3.- Cumpliré con lealtad, desinterés y constancia el compromiso que por propia voluntad acepte.³⁰

Este documento incluye un decálogo con conceptos que se aprenden y exigen a los individuos a partir del inicio de vida como cadetes, enseñanza que sigue la dinámica de antigüedades pasadas que tomaron como ejemplo el comportamiento y vida de los hermanos mayores³¹. El significado de este contenido ético tiene impacto en los años de estudio al despertar en los alumnos solidaridad por el grupo al que pertenecen, valor social que se manifiesta en la expresión “antigüedad”, concepto representativo de una identidad del individuo con lo colectivo en donde están sus iguales. Esta forma de identificarse entre contemporáneos trasciende los años de servicio activo y suele extenderse con armonía e igualdad hasta la jubilación después de varias décadas de servicio, independientemente de las diferencias jerárquicas en la que se encuentren los individuos, pues como conjunto todos integran el concepto que les identifica.

En el marco de una dinámica diversa y al amparo de una distribución de tiempo que rige la totalidad de las tareas que les corresponde como estudiantes militares con un programa que incluye materias técnicas y también culturales, los cadetes concluyen sus estudios tras permanecer tres años en el plantel. A partir de ese momento adquieren en el marco de una ceremonia de graduación la categoría de oficiales de Ejército con el grado de subtenientes en la especialidad que hayan estudiado; instalándose a partir de entonces en el sentir de cada graduado el concepto de hijo del Colegio Militar y compañero de armas con otras antigüedades: “La dirección del Colegio Militar pondrá a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional a todos los cadetes que terminen satisfactoriamente los cursos. La Secretaría de la Defensa Nacional, les expedirá patentes de subtenientes en el arma o servicio correspondientes [...]”.³²

Para la Secretaría de la Defensa Nacional es importante mantener actualizados los planes y programas de estudio conforme a las necesidades que exigen los nuevos escenarios de la vida militar, para definir en tres años de enseñanza continua un perfil del egresado acorde a la situación

³⁰ Heroico Colegio Militar, *Guía del cadete*.

³¹ En el marco de la vida militar, el concepto compañeros de armas se remite a un uso común en el siglo XIX. En México los graduados de los planteles de formación militar suelen dirigirse a sus iguales con este distintivo de identidad y pertenencia, costumbre que tiene relación con el ejemplo de los alumnos del Colegio Militar de 1847; referencia histórica que se toma como guía y punto de partida para una identificación entre generaciones.

³² Secretaría de la Defensa Nacional. *Reglamento del Heroico Colegio Militar*, art. 100.

política, social y militar del país, señalando además un horizonte para crecer como corresponde a la llamada ruta profesional que inicia precisamente en los planteles de formación. En coincidencia con esa lógica progresiva, el Heroico Colegio Militar imparte a sus alumnos una enseñanza específica que se desprende de su plan de estudios autorizado por el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional; conocimientos y destrezas que permiten el desempeño acertado como comandantes y conductores de hombres en las corporaciones donde sean destinados a prestar servicios de armas o técnicos y de apoyo: “A los cadetes se les impartirá la enseñanza adecuada a su profesión, de acuerdo con el plan de estudios vigente y se les inculcarán los principios de disciplina, respeto y amor a la carrera, para que al egresar del plantel como oficiales vayan perfectamente compenetrados de sus obligaciones”.³³

Los generales, jefes y oficiales que atienden la educación de los alumnos, desempeñan diversidad de funciones como instructores y maestros, apoyados con personal de tropa en tareas que corresponden a una diversidad de servicios que dan vida al plantel. En esa relación de convivencia se hace presente un contacto generacional que facilita la transmisión de experiencias con el ejemplo de los de mayor jerarquía y antigüedad, como corresponde a la relación entre cadetes antiguos y noveles y en el mismo sentido, el contacto disciplinario entre alumnos y oficiales como comandantes e instructores. En esta dinámica se encuentra el comandante del Cuerpo de Cadetes, figura en quien recae la tarea de enseñar y exigir estricta disciplina y conservación del orden en todas las actividades que corresponden al personal a su responsabilidad. Este cargo y compromiso define a este comandante en guía y espejo que refleja las virtudes de la profesión de las armas a los cadetes en formación, junto con un compromiso de vida profesional que mucho influye en los educandos. En contacto con sus comandantes, instructores y profesores, los alumnos buscan con el recurso de imitación, aproximarse al maestro que enseña el desempeño de la vida militar, junto con las virtudes del soldado mexicano. El comandante del Cuerpo de Cadetes como figura educadora mantiene con firmeza la importancia de las normas y preceptos militares, pues en la medida que estos valores se instalen en la conciencia de los alumnos como parte de su bagaje y compromiso profesional, mejorará su desempeño como oficiales, cuando al ejercer el mando, igualmente serán ejemplo que enseña y guíe a los ciudadanos que como soldados

³³ *Ibidem*, art. 4.

voluntarios y en un tiempo determinado estarán a su responsabilidad como subordinados, comprobándose de esta manera la continuidad que refleja la unidad de doctrina.

Esa particular forma de vida que inicia en la adolescencia, es punto de partida del conocimiento de la ciencia y el arte militar en sus primeros niveles, junto con las virtudes que corresponden a la profesión de las armas mediante una diversidad de materias técnicas, culturales, prácticas diversas y de esfuerzo físico; momento en que algunos individuos quedan cautivados por una o más asignaturas, que por su significado les despierta una vocación adicional. En este sentido se encuentra la historia nacional y también la historia militar, que transmitidas por profesores particularmente excepcionales en el aula, logran con sus cátedras sembrar en algunos cadetes gusto preferencial por estudiar y comprender el pasado como ruta para resolver las interrogantes del presente. Estos maestros que también se apoyan en los libros de texto del plantel, incluyen en las clases su experiencia al interpretar los señalamientos de los programas de estudio. Muchos han sido los casos de historiadores militares que surgieron por imitación de sus maestros e instructores, que por gusto y necesidad de encontrar respuestas a sus interrogantes, buscarían en el estudio de la historia herramientas para llenar vacíos explicativos del pasado, hasta animarse a asumir la responsabilidad que corresponde al profesor de historia. Otros, en los que se encuentran los que no le gusta esta asignatura la toman como obligación, pues en los exámenes que la institución aplica para el crecimiento profesional y reposicionamiento jerárquico de sus integrantes la historia está presente.³⁴

La socialización y muestras de convivencia que se manifiestan en cuarteles y otros espacios de vida y trabajo militar permiten afirmar que en la carrera de las armas no existe brecha generacional, pues los individuos ubicados en una diversidad de jerarquías y especialidades contribuyen como conjunto a expresar las misiones del Ejército como gran equipo que trabaja coordinadamente. En los cargos o comisiones como comandantes, profesores e instructores, los oficiales y jefes enseñan y guían a sus subordinados en el conocimiento de la profesión y las tareas que les corresponde como integrantes de la institución armada para dar forma a las misiones de la institución. Los años

³⁴ En el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, los exámenes con los que se evalúa la capacidad de los individuos para mejorar su posición y mejoría del ingreso económico se denominan “promoción”, esta forma particular de comprobar el saber y destrezas de los individuos se expresa en varias categorías.

de servicio moldean el carácter de los individuos hasta aflorar deseos de compartir la experiencia adquirida; proceso de comunicación que con frecuencia no contempla los contenidos de las leyes y reglamentos. En esas relaciones de convivencia es común el apoyo y recurrencia a usos y costumbres culturales y empleo frecuente de experiencia anterior a la formación militar. A manera de educadores de tiempo completo en la dinámica de la vida del cuartel, los comandantes aprovechan las oportunidades que se les presenta al ejercer el mando para transmitir en sus subordinados un legado de experiencias consideradas benéficas para quienes los sustituirán llegado su momento.

Cuando ya se está al final de la carrera de la vida, para dar vuelta a la esquina tras de la cual hemos de desaparecer, se siente el deseo de dejar a los jóvenes la experiencia acumulada. En mi caso, la de los años de mi larga vida militar. Seguramente eres oficial egresado de nuestro Heroico Colegio Militar, y allí habrás aprendido lo necesario para el desempeño de tu carrera: la táctica, el empleo de las armas, el aprovechamiento del terreno, y tantas cosas más.³⁵

El enlace generacional que inicia con los años de estudio, se genera y mantiene como actitud que se aproxima a una obligación moral para transmitir a las nuevas generaciones, parte sustancial de la experiencia militar propia que incluye entre otros aciertos, las experiencias no escritas del oficio de las armas y el bagaje cultural de las comunidades de origen; que por su particularidad se manejan ajenas al encuadramiento de las leyes y reglamentos. A este capital se agrega una carga ética específica que se orienta hacia la confirmación de la vocación de los individuos con la carrera de las armas, campo de acción considerado de larga duración; tarea extra que es realizada por un maestro especial como corresponde a la categoría del mentor que suele aparecer en el comandante, persona solvente y de capacidad intelectual que por su mayor edad representa un maestro cercano que enseña y guía al portento como alumno en todo cuanto éste necesita saber para desempeñarse como comandante ejemplar al llegar su momento: “Tú elegiste libremente la carrera militar; nadie te obligó a emprenderla, lo has hecho consciente de que la profesión de las armas es de sacrificio y desinterés. Si has pensado que la carrera militar es productiva económicamente, has errado el camino. ¡Retírate!; estás a tiempo. El militar es como el sacerdote: debe darse por entero a su patria, como, éste, el sacerdote, a su religión; no debe haber términos medios ni vacilaciones”.³⁶

³⁵ Francisco L. Urquizo, *op. cit.*, p. 237.

³⁶ *Ibidem*, p. 250.

Son muchas las recomendaciones que los oficiales subalternos reciben de sus superiores jerárquicos como maestros y guías en los primeros años de servicio, en una relación enmarcada en la cotidianidad de la vida del cuartel, donde algunos comandantes como maestros buscan y favorecen la continuidad de enseñanza y aprendizaje del portento o alumno acudiendo con frecuencia las experiencias no escritas de la profesión. En esta transmisión del saber es normal que quienes enseñan sean de mayor edad y experiencia; condición que facilita la tarea de enseñar y aprender, como los mentores en su tiempo de juventud recibieron de sus comandantes e instructores consejos diversos para mantener constancia y actitud en la carrera. Para estos maestros de vida, cada uno de los cargos que corresponden a su posición en la escala jerárquica son oportunidades que aseguran el incremento de conocimientos y experiencia; bagaje que a su debido tiempo habrán de compartir en el desempeño de sus tareas como comandantes o jefes de servicio, para perfeccionar con su ejemplo la profesión de las armas, en una dinámica de renovación y crecimiento donde enseñar cómo se hacen las cosas se mantiene hasta el presente como el mejor recurso.

En esta relación generacional de la vida militar donde las figuras del mentor y portento cobran vida, las miradas al pasado son constantes, a manera de necesidad mutua para ubicar el quehacer militar en relación con la historia y su importancia en la profesión de las armas. Estos maestros aprovechan su posición y jerarquía para hacer señalamientos a sus subordinados sobre tópicos de la historia nacional junto con el pasado de la institución; aprovechando el aprendizaje de las experiencias durante su formación, además de conocimientos e información adicional para reforzar el rol de guías que se desprende de su posición como comandantes y conductores de hombres: “Las revoluciones de los pueblos son jalones de avance en la historia y en el desenvolvimiento de los mismos. Son sacudimientos, saltos ascendentes en la senda del progreso. Las revoluciones nunca deben tener espíritu retrógrado. Indudablemente son sangrientas, crueles y destructivas en su primer desarrollo, como es doloroso el nacimiento de una criatura o una operación quirúrgica [...] No hay que confundir la revolución con una asonada o cuartelazo”.³⁷

Una muestra de la presencia de la historia como asignatura de relevancia en la formación de los alumnos del Heroico Colegio Militar, se encuentra en las ceremonias que señalan las efemérides

³⁷ *Ibidem*, p. 257.

nacionales; momento particular en que la Secretaría de la Defensa Nacional muestra a la sociedad parte de su capital cultural, junto con los avances en el adiestramiento y disciplina de sus integrantes. Es común que en esos escenarios donde se rinde culto a los héroes, se escuche el sentir de la institución mediante discursos exaltadores con señalamientos de la historia y su importancia como cohesionador del tramado social: “Para la memoria colectiva de la sociedad, la historia es el código con que se hablan entre sí las generaciones de todos los tiempos[...] La Marcha de la Lealtad que hoy recordamos con orgullo, fue un emblemático examen que exaltó a la sociedad mexicana y a sus fuerzas armadas”.³⁸

Observaciones

Esta mirada a la institución educadora muestra que la enseñanza de la historia es una constante en el mapa curricular de los planteles militares, pues todas las materias que hacen posible la carrera de las armas tienen relación directa con la historia, principalmente la de sentido militar.³⁹ Durante el tiempo de formación los alumnos reciben diversas lecciones de esta asignatura para despertar en ellos la sensibilidad de pertenecer a un ejército del pueblo, que desde sus orígenes se alimenta con el esfuerzo de las generaciones que la sociedad le entrega para la prestación temporal de servicios de armas y apoyo logístico en una continuidad que se extiende hasta el presente. En ese contexto la enseñanza de historia militar que los cadetes reciben en el último año de su formación, aborda la actuación y resultados de los comandantes del pasado, junto con los problemas que les correspondió atender y que por su actuación sobresaliente se convirtieron en modelos convenientes de estudiar para aprender de su vida y obra, los aciertos como conductores de hombres en los hechos de armas, junto con otras experiencias entre las que se ubica la complejidad de la administración militar.⁴⁰

³⁸ Secretaría de la Defensa Nacional, *Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, Febrero 2007, p. 44.

³⁹ Así se observa en materias como táctica de las armas, trabajos comunes, guerra irregular y otras. Estrategia, logística, geopolítica, táctica de las armas y servicios, etc., por lo que corresponde a la especialidad de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra.

⁴⁰ En esta mirada al pasado se encuentran algunos paradigmas que definieron el ejercicio del mando: Alejandro Magno, Aníbal y Julio César en la antigüedad; Maquiavelo, El Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, Federico II y Napoleón en tiempo posterior; Heinz Guderian, George S. Patton y otros por lo que

Es de lamentarse que la atención privilegiada que tienen las materias técnicas castrenses y la diversidad de actividades que se enfocan a la cultura física, junto con los actos del ceremonial militar, impiden que la enseñanza de la historia se asiente con firmeza en la mentalidad y sentimiento de los cadetes, pues la atención que tiene la cohesión del grupo otorga importancia sobresaliente a la estética de la profesión de las armas con ceremonias y actos del servicio instaladas como parte central de la vida del plantel. No obstante esta limitación orgánica, la consideración pragmática de la superioridad que no pierde de vista la utilidad de la enseñanza del pasado, considera prioritario que en el oficial de las armas y servicios se defina un acercamiento con la historia y su trascendencia, con significados de utilidad para reforzar el acercamiento de la institución con la sociedad y también, mejorar la calidad de las actividades del cuartel; espacio éste que alimenta a los individuos de tropa con nutrientes de una cultura que igualmente se sostiene con las enseñanzas del pasado⁴¹. A partir de esta posición utilitaria se considera que en los siguientes niveles de la educación militar, los oficiales seleccionados para cursar estudios de perfeccionamiento como corresponde a la Escuela Superior de Guerra y otros planteles, tendrán oportunidad de recibir la parte complementaria, hasta definir el perfil idóneo de quienes por su preparación estarán destinados a ejercer las responsabilidades del mando en niveles intermedios y superiores de la institución⁴².

En esta forma de vida regida por leyes y reglamentos, es normal que surjan vocaciones distanciadas de la carrera de las armas desde los años de formación, y también en las primeras experiencias como oficiales subalternos durante el desempeño de cargos cercanos a la enseñanza o difusión de la cultura castrense. Cabe señalar que la carga laboral y lo itinerante de la vida militar

corresponde al tiempo de las guerras mundiales. Relacionados al contexto mexicano: Cuitláhuac, Cuauhtémoc en tiempos prehispánicos; Morelos y otras figuras insurgentes de segundo nivel como Mariano Matamoros en la etapa de la independencia; Antonio López de Santa Anna y otros comandantes de segundo nivel durante la guerra de 1847; Miguel Miramón, Ignacio Zaragoza, Jesús González Ortega Porfirio Díaz y otros más durante la Guerra de Reforma e Intervención Francesa; señalándose a Álvaro Obregón, Felipe Ángeles Francisco Villa y otros para la etapa armada de la revolución iniciada en 1910. Este muestrario influye en los alumnos.

⁴¹ Es frecuente que en las arengas de los comandantes y discursos de las ceremonias, las aportaciones de la historia ocupen lugar como ejemplos convenientes de tomar en cuenta, no obstante el distanciamiento temporal.

⁴² El cuadro de funcionarios de la Secretaría de la Defensa Nacional es muestra de ese horizonte profesional al que pueden llegar los individuos con mayor preparación y entrega a la institución.

dificultan que jóvenes oficiales principalmente de las armas acudan a las universidades y otros centros de enseñanza superior, para formarse en alguna parcela del conocimiento como corresponde a la historia y otras asignaturas de las ciencias sociales que tanta falta hacen en la institución castrense.

En el desempeño de su responsabilidad como maestro o instructor asignado para enseñar historia, el oficial o jefe se acerca de nueva cuenta a los textos de consulta para apoyar sus intervenciones frente al grupo. En esa situación no se desconoce que al enseñar historia militar, también se aprende al atender las inquietudes e intereses que muestran los alumnos, lo que se traduce en oportunidad para compartir vivencias, conocimientos y también limitaciones derivadas de la estructura en la que se encuentra la educación militar, con frecuencia el profesor logra despertar interés por el estudio del pasado en varios de sus alumnos.⁴³

En este sentido conviene señalar una muestra de la historia que campea en las aulas de los planteles militares, junto con los momentos que corresponden a las formalidades y actos del servicio; situaciones ambas donde se recrea el pasado como recurso que enseña y previene para atender los problemas del presente, con afirmaciones que resaltan la importancia que esta asignatura tiene en la carrera de las armas, con señalamientos a las aportaciones que hicieron las figuras sobresalientes que se mantienen como paradigma para las nuevas generaciones.

La historia, fuente inagotable de enseñanzas nos presenta numerosos ejemplos de hombres cuya maravillosa intuición ha sido suficiente para permitirles actuar en el campo militar con éxito asombroso. Estoy de acuerdo con ello, máxime que nuestra historia patria es pródiga en tales ejemplos, y así nos presenta un cura Morelos, a un Álvaro Obregón y a un Francisco Villa, quienes sin preparación militar adecuada guiados tan solo por su genio innegable nos legaron con sus hazañas páginas gloriosas y enseñanzas de positivo valor. Pero no hay que olvidar que la aparición de hombres de esa talla, se verifica muy de cuando en cuando y que, la evolución sufrida en el campo militar como consecuencia de la última conflagración mundial (I G. M.) ha ampliado de manera insospechada los horizontes guerreros.⁴⁴

El acercamiento con la historia, en razón a su utilidad en la vida militar se presenta como constante en individuos al llegar al generalato o próximos a pasar a situación de retiro. Un caso

⁴³ Esta experiencia fue constante al momento de atender grupos de primer año de cadetes en el curso normal, y personal de tropa en instrucción en el Curso Intensivo de Formación de Oficiales; ambos en el Heroico Colegio Militar.

⁴⁴ Secretaría de la Defensa Nacional. Archivo de cancelados, expediente del *C. Coronel de Caballería D.E.M. retirado, Guillermo Canales Montejano*, XI/III/4-1067, tomo 3, foja 539.

entre muchos corresponde al General de División D.E.M. retirado, Luis Garfias Magaña, quien desde sus años de cadete en el plantel mostraría afición por conocer el pasado. Su expediente personal permite confirmar las razones que facilitaron su gusto y preferencia por la historia militar en su tiempo como cadete de artillería. Más adelante se desempeñaría como profesor de esta asignatura en el plantel de Popotla, tarea donde tuvo a su responsabilidad grupos de cadetes de cuarto año del arma de infantería a quienes impartiría la materia de historia militar, así como algunas conferencias para alumnos del plantel próximos a graduarse.⁴⁵

Otros compañeros de armas atienden a título personal algunas interrogantes relacionadas con la identidad y pertenencia de la institución y su relación con el pueblo y gobierno, debido a que no se encuentran satisfechos con las aportaciones de la enseñanza de esta asignatura durante su tiempo de formación. Para ellos el acercamiento es cada vez mayor con el estudio del pasado, junto con el desempeño de responsabilidades en el aula como profesores de historia militar en el Heroico Colegio Militar y materias como estrategia, geopolítica, táctica de las armas y servicios e historia militar y otras asignaturas que se suman para definir la especialidad de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra, ellos han dejado huella escrita que hoy se consulta para entender los horizontes del arte de militar y de la guerra junto a las enseñanzas de la historia militar mexicana. Como maestros de varias generaciones sembraron en la conciencia del militar mexicano contemporáneo, la importancia que tiene el pasado al fortalecer la identidad de los ciudadanos que como militares de profesión atienden la carrera de las armas, junto con el significado de esta asignatura en su campo de acción; donde los orígenes y hechos de armas tienen sustento geográfico y temporal.

Recuerdo y experiencias como profesor de historia

En mi condición de egresado del Heroico Colegio Militar a principios de la década de 1970 y la suma de experiencias por los años de servicio hasta mi jubilación, comparto las preocupaciones de mis maestros y compañeros de armas por mejorar la calidad de la enseñanza de la historia en nuestra alma máter. No obstante mi posición actual como militar en situación de retiro que limita

⁴⁵Secretaría de la Defensa Nacional. Archivo de cancelados, expediente del C. General de División D.E.M. retirado Luis Garfias Magaña, XI/III/2/1-106.

significativamente las aportaciones que pudiera hacer a la institución, considero que mi formación universitaria es útil para señalar que la historia militar que se imparte en ese establecimiento educativo conviene mejorarla para bien de la institución armada, principalmente para reafirmar los horizontes de la patria mexicana. En concordancia con el tiempo en que asumí la responsabilidad de enseñar y aprender historia de México e historia militar mexicana, con cadetes de primer año y personal de tropa en instrucción me atrevo a señalar lo siguiente:

La presencia y fuerza impositiva de la ortodoxia castrense en la totalidad de los individuos, independientemente de su jerarquía y cargo, hace que cada uno asuma en su campo de acción el rol de profeta de la obediencia y mártir del cumplimiento del deber, en una relación de convivencia donde el ejemplo del superior jerárquico como comandante es definitivo; forma recurrente para influir en las generaciones que empiezan su formación. Es común que esta situación logre cautivar a quienes tienen deseos de admiración y reconocimiento al llegar a la madurez en el servicio, momento que suele compartirse con representantes de las generaciones jóvenes.

También se observa que el cautiverio que impone a los individuos el corpus de leyes y reglamentos presentes en todos los actos de la vida del plantel, junto con las contingencias que se desprenden de las prácticas y el señalamiento del ceremonial que corresponde a la efemérides durante el calendario escolar, hacen que las materias de cultura general en las que se incluye la historia pasen a segundo término, admitiendo como justificación que el alumno tendrá tiempo suficiente como oficial para aprender historia, si es que desea ingresar a la Escuela Superior de Guerra como lo sugiere la ruta profesional. Esta situación la considero errática debido a que sólo un reducido porcentaje de oficiales con predominancia de las armas tiene acceso al plantel de San Jerónimo para hacer suya la especialidad de Estado Mayor, condición que se ha transformado imprescindible para escalar altos puestos en la institución, quedando para los excluidos que es la mayoría, el recurso del estudio autodidacta para ponerse al corriente en su déficit de conocer las lecciones de la historia militar tanto mexicana como internacional.

Otro factor que también tiene incidencia en el problema corresponde a la ubicación del individuo en el instituto armado, donde se presenta la situación de retiro del servicio activo por haber llegado a la edad límite. En esta posición las experiencias de los años de servicio han dejado

de tener significado, lo que se traduce en actitud discriminatoria y marginación, junto con el receso en el que actualmente se encuentra la otrora funcional Comisión de estudios militares que en su tiempo aprovechaba la capacidad y entusiasmo de algunos compañeros de armas, aún interesados con la investigación y enseñanza de la historia militar mexicana e internacional.⁴⁶

En el mismo sentido limitador se encuentra el demasiado apego que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional por el drama que comprendió el hecho de armas identificado como Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, hecho histórico en el marco de la guerra de 1847 que determinó un acercamiento particular de estudio y valoración, que al privilegiarlo impide conocer otros horizontes también importantes de la historia militar mexicana, debido a la imposibilidad de salir del cautiverio emocional que dejó aquel estigma en el sentir del soldado mexicano, principalmente en quienes se han formado en los planteles militares. Esta situación que acentúa en grado sobresaliente el período de la guerra contra los Estados Unidos se ha convertido en herida no cicatrizada: el dolor de la derrota no permite a los historiadores de formación militar en el plantel, investigar, estudiar, enseñar y difundir otros momentos históricos que por su significado ilustran la trayectoria de la institución y son convenientes de conocer.⁴⁷

El bagaje obtenido durante mis años de estudiante de historia me permitió ahondar con cautela en la problemática que se deriva de una ideología institucional que se alimenta del culto al sacrificio que favorece con sus manifestaciones, el concepto de víctima sacrificial en la que se ubican los héroes nacionales, situación donde los individuos sobresalientes acceden post mortem a la posición de figuras emblemáticas para guiar desde sus pedestales como paradigmas a la masa organizada, a través de ejemplos varios que los dirigentes de la institución interesa destacar. Esta manifestación de admiración y respeto a las figuras de culto se extiende hasta el presente, como dogma que reverencia figuras del pasado mediante programación de actos enmarcados en un ceremonial que frecuentemente recrea la historia, para que los individuos de las nuevas

⁴⁶ Del trabajo de la Comisión de estudios militares en los archivos Histórico y de Cancelados del entonces Departamento de Archivo e Historia, saldrían algunas obras interesantes que animaría a los investigadores de la historia, a consultar la riqueza del acervo documental de la Secretaría de la Defensa Nacional.

⁴⁷ Los jefes y oficiales del plantel actualmente designados para enseñar historia universal y militar carecen de las ventajas académicas que poseen quienes tienen formación universitaria, su gusto personal por el pasado es el principal indicador para asignarles la responsabilidad de enseñar.

generaciones no olviden los hechos sobresalientes que les precedieron, y la manera como sus antepasados se desempeñaron como hombres de armas en el tiempo que les correspondió vivir.

Como profesor de historia en el Heroico Colegio Militar tuve oportunidad de abordar algunos puntos que no contemplan los programas de estudio, en ellos hice señalamientos para invitar a mis alumnos, a que no se quedaran con lo escuchado en clase, y que en la medida de sus posibilidades económicas y el tiempo libre que les permitiera la vida en el cuartel, hicieran esfuerzos adicionales para mirar de nueva cuenta a la historia y sus lecciones; tanto la del país como la que corresponde a la profesión de las armas, porque al hacer nuevas preguntas a los libros de texto y al discurso de los maestros, las respuestas permitirán ampliar los horizontes para valorar el trabajo de los que nos antecedieron y en el mismo beneficio, reconocer que en el esfuerzo que hacemos como generación inconforme con las formas como se enseña la historia, es posible comprender mejor nuestros orígenes frente al siglo que ya hemos iniciado.

Fiel a su lema, la Escuela Superior de Guerra genera saber para nutrir al Ejército que es la columna vertebral de la nación y se prepara a fin de continuar adelante con objeto de: Saber más para servir mejor.

Secretaría de la Defensa Nacional.

II. Escuela Superior de Guerra.

Descripción

Este plantel, al que también se denomina Centro de Altos Estudios Militares, es resultado de reflexiones y esfuerzos político-militares de los ciudadanos armados en el poder, que pasados los momentos de confusión revolucionaria, buscarían caminos para organizar las fuerzas armadas del Estado Mexicano en un momento particularmente importante que se ha identificado como parteaguas de la institución armada. Desde su origen en el campus del Colegio Militar de Popotla Tacuba, D.F. y su posterior traslado al pueblo de San Jerónimo al sur de la Ciudad de México, este plantel representa un logro de la cultura castrense en un nivel que busca el perfeccionamiento de enseñanza y comprensión de los estudios militares.

El momento previo a su aparición en el escenario castrense y en un contexto difícil, los asuntos militares mantenían influencias con la dinámica política que buscaba definir los causes de la nación mexicana con señalamientos de los señores del poder, que triunfadores de la lucha revolucionaria combinaban las decisiones de la cosa pública con los usos del uniforme y la fuerza de las armas. En este marco de ajustes y en una continuidad de ensayo y error surgiría la iniciativa para crear una escuela en la que se pudiera remediar las irregularidades y problemáticas, que para entonces

agobiaban las estructuras del poder, en razón del poco tiempo transcurrido de la etapa armada y los muchos reclamos de líderes y caciques regionales que frecuentemente desconocían las decisiones y órdenes del centro. A esta situación se agregaría como preocupación central desde el punto de vista técnico-militar, la escasa funcionalidad operativa del entonces Ejército Nacional.

La década de 1920 a 1929 había sido muy difícil para México, pero especialmente para el Ejército que daba la impresión que no podía encontrarse; muchos generales eran, como se decía en aquellos años, “ciudadanos armados”, gente que la Revolución había llevado a mandar grupos y que después habían escalado los grados superiores del Ejército, pero que en realidad no se encontraban preparados para ello; individuos que eran presa de ambiciones políticas, capaces de arrastrar con ellas a mucha gente, que por razones varias no aceptaban cambios fuera de lo establecido. Los grandes movimientos rebeldes que ocurrieron durante esos terribles años sirvieron para depurar, para limpiar al Ejército de personas ambiciosas que veían en el Instituto Armado un medio fácil para escalar posiciones de poder.⁴⁸

En el sentir y actuar de la mayoría de los hombres de uniforme con antecedente revolucionario, predominaba un deseo para continuar con el disfrute del poder a través del ejercicio del mando, independientemente de la terminación de las operaciones militares, extendiéndose esta actitud a la ocupación de cargos redituables en parcelas de la política. En algunas excepciones, como correspondería al General de División Joaquín Amaro Domínguez, se había instalado un reto para cambiar las estructuras de las fuerzas armadas resultantes del esfuerzo revolucionario, donde él y otros líderes habían participado. La ubicación de estas figuras en la cúpula del Ejército Nacional les permitió tomar como referente su propia experiencia como ciudadanos armados, frente al horizonte y sus conflictos que representaba el momento de paz con el imperio de la ley y el orden derivado de la Carta Magna. Para estos caudillos había llegado el momento de mejorar al Ejército desde sus estructuras para ajustarlo a las nuevas condiciones de la sociedad y gobierno. Admitían además, que urgía encontrar caminos nuevos para cubrir los vacíos que en el marco castrense habían dejado las instituciones del antiguo régimen al que sustituían. Como vencedores se admitían en posesión de un particular sentido de misión que los animaba a crear una nueva organización militar distanciada de la imagen tradicional que tenía el enemigo al que habían derrotado.

En esta búsqueda se presentó una coyuntura política importante que mostraría evidencias y riesgos de una ausencia de profesionalización en el ejercicio de las armas principalmente en los comandantes, pues hasta el momento su mentalidad de guerreros y antecedente de ciudadanos

⁴⁸ Secretaría de la Defensa Nacional, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, p. 469.

armados, no les permitía comprender los alcances de la institución armada, pues al carecer de una doctrina militar y de guerra para la institución acentuaba su posición de improvisados en un campo de acción que consideraban de su propiedad. Un problema político regional haría evidente que la experiencia acumulada en los años de lucha interna no era suficiente para responder a los nuevos retos que el poder enfrentaba, cuando algunos reclamos de sectores inconformes ponían en evidencia la confusión operativa en la que se encontraba el aparato militar que había surgido de la Revolución.

El antiguo presidente de la República, General de División Álvaro Obregón, estaba dedicado a sus actividades agrícolas y comerciales en el Estado de Sonora. La situación política del país lo había hecho surgir, nuevamente, como candidato a la presidencia de la República conculcando, de esta manera, el principio sostenido por la Revolución Mexicana de Sufragio Efectivo, No Reelección. Con objeto de organizar su campaña, a petición reiterada de sus partidarios, el General Obregón venía a la Capital de la República. El tren en que viajaba fue detenido por los indios yaquis en el estado de Sonora, las comunicaciones cortadas y el propio General hecho prisionero por los mismos indios, que años antes lo idolatraban. La conmoción fue intensa. Se presagiaba una era tempestuosa de nuevos levantamientos y se afirmaba, que con la complicidad de elementos norteamericanos, la Tribu Yaqui se había levantado en armas contra el gobierno de la República. El Secretario de Guerra, General de División Joaquín Amaro, ordenó la rápida concentración de tropas hacia el noroeste del país. Trenes conduciendo ocho o diez batallones de Infantería, tres o cuatro regimientos de Caballería, fracciones de los regimientos de Artillería, elementos de Sanidad y escalones de Aviación, fueron orientados con dirección a Tepic y Mazatlán. Mientras tanto, las fuertes lluvias de la estación que habían destruido el puente del ferrocarril en Ocotlán, Jal., suspendiendo completamente el tránsito, retardaron la llegada de estos elementos a su destino [...] Los batallones iniciaron su marcha muy de madrugada. Las armas montadas saldrían al anochecer. Al siguiente día solamente habían llegado a su destino los jefes de batallón y el valor aproximado de una compañía, con cada uno de ellos. El resto de las unidades se había colgado [sic]⁴⁹ a lo largo del camino, ofreciendo un espectáculo de desorden y de derrota, en verdad triste y doloroso. Analizando el cuadro que representaban estas tropas al iniciar su concentración, el Secretario de la Guerra, General de División Joaquín Amaro, confirmó la necesidad de constituir un Estado Mayor debidamente capacitado para auxiliar al Mando en sus funciones. Entonces fue cuando pensó en la necesidad de enviar Oficiales mexicanos al extranjero, para estudiar la organización militar de otros países, con instrucciones de analizar y recoger todo aquello que pudiera servir para organizar al Ejército Nacional dentro de un aspecto genuinamente nuestro.⁵⁰

En ese escenario el discurso triunfador de los ciudadanos armados mostró las fisuras y limitaciones que tenía aquel conjunto resultante de la reunión de ejércitos y sus caudillos en el concepto Ejército Nacional. La necesidad de mantenerse en posición hegemónica les impuso extender sus miradas a otras realidades militares, principalmente la doctrina militar y de guerra de

⁴⁹Con esta expresión se da a entender el alargamiento y pérdida de cohesión orgánica de las unidades en su desplazamiento a pie o transportado.

⁵⁰ Luis Alamillo Flores, *Doctrina mexicana de guerra*, pp. XVII, XVIII, XIX.

naciones europeas y también de los Estados Unidos de Norteamérica, debido a sus experiencias en el conflicto armado europeo de 1914-17. La resonancia de ese escenario bélico que se tenía como referencia primera, resultaría atractivo para la definición de un cuerpo doctrinario que mejorara la estructura, imagen y capacidad operativa del Ejército Nacional de entonces como fuerza armada; condición que permitiría atender con eficacia sus misiones en beneficio de la nación mexicana. En ese momento daría inicio la búsqueda que tenía como meta, definir una doctrina militar y de guerra propia; tarea que impondría la necesidad de seleccionar en primer lugar, los países y sus centros de enseñanza militar que permitieran a militares mexicanos estudiar la especialidad de Estado Mayor, y en segundo término, con el bagaje de los primeros graduados en el extranjero, fundar una escuela para enseñar en México los principios del funcionamiento de esta especialidad castrense.

A partir de 1930, el Ejército encuentra el camino correcto, pues salvo el pequeño movimiento subversivo del General Cedillo en San Luis Potosí, circunscrito a un área de ese estado, y carente de toda significación militar, ya no volvió a haber ninguna desviación de militares que faltaran a los deberes prescritos por las leyes y reglamentos castrenses; a partir de esa fecha comienza paulatinamente la profesionalización del Ejército, esa década verá nacer la Escuela Superior de Guerra, institución que ha sido la guía del Ejército desde aquellos días; todo ello se debió a la visión de algunos militares, unos revolucionarios como Amaro, Calles, Ortiz Rubio, otros jóvenes como Alamillo, Amezcua, Sánchez Hernández, Salvador S. Sánchez, Roberto Fierro, que en sus diferentes esferas lucharon denodadamente por esa profesionalización.⁵¹

Es conveniente señalar, que no obstante que los individuos portaban uniforme con las insignias correspondientes a su posición en la jerarquía militar, a la mayoría les resultaba difícil distanciarse de las influencias del guerrero temerario, que el inicio y transcurrir de la atapa armada de la Revolución les había instalado en su conciencia y actitud. La aparente tranquilidad de la vida de guarnición favoreció el surgimiento y aplicación de las primeras leyes y reglamentos, para encausar a la fuerza armada en un marco de responsabilidad y ética como correspondía al concepto de soldados de la República que el Estado deseaba instalar en la reciente institución castrense. Ese contexto animó a los dirigentes con el momento político-militar para encontrar justificaciones que permitieran la renovación moral y técnica del Ejército, para lograr su conversión completa a institución armada. Para algunas mentes el cambio obedecía a la necesidad educativa como condición para alejarse de la calificación de ciudadanos armados, que aún permeaba en el ambiente como crítica molesta con riesgo adicional de perder los goces que permitía la posición en la que se

⁵¹ Secretaría de la Defensa Nacional, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, p. 470.

habían instalado. El tiempo político y el clima social abrían espacios para los militares como clase con capacidad de influir en las decisiones nacionales, al amparo inicial de un partido político con capacidad de participación.

Para las autoridades militares de aquel momento no pasaba desapercibido las experiencias militares y el impacto político-social del conflicto bélico que tomó a Europa como gran escenario de guerra. Para estos dirigentes era necesario atender con prontitud la educación de los cuadros de mando del nuevo Ejército, en una línea de mayor responsabilidad a las experiencias hasta entonces conocidas. En ese sentido la idea de centralizar la educación militar empezó a instalarse para poner orden en la enseñanza que aportaban los planteles que habían sobrevivido al licenciamiento del Ejército Federal, junto con los de nueva creación mediante un mando único que funcionara como rector para conducir el cambio de mentalidad y acción.⁵²

Se pensaba que mediante una educación militar coordinada sería posible construir un hombre nuevo para atender las necesidades del ejercicio de las armas; un ciudadano y soldado que tomara distancia del comportamiento irreflexivo del guerrero, como aún se tenía presente por los recuerdos de su origen de ciudadano armado. En ese sentir y deseo de cambio se buscaba instalar en los individuos como soldados el factor heroico en segundo término, pues la necesidad de institución armada en su nuevo momento requería hombres que miraran el interés general de la nación y que al atender su campo de acción se aproximaran al pensar enciclopédico que el Ejército necesitaba en su proceso de modernización; donde además de mejorar la imagen institucional, se buscaba mostrar a la sociedad y gobierno la utilidad del ejercicio de las armas como profesión vinculada al desarrollo del país.

La experiencia obtenida en nuestra vida militar, siempre llena de ensayos, de desengaños y de nuevas pruebas, claramente interpretadas en los albores de nuestra Gran Revolución, señaló en toda la belleza que el ideal encierra, la necesidad de formar una élite de dirección. Creada sobre el principio institucional del más grande respeto al pueblo mexicano y de la más inteligente comprensión de las leyes que lo rigen, ha quedado encomendada a esta Escuela la noble misión, de formar un instrumento militar capaz de representar una garantía para la Nación. Rechazando para siempre los viejos conceptos del soldado circunstancial, que perdieron toda su discutible eficacia frente al soldado del ideal, nuestra Escuela debe lograr que antes que los afanes de gloria y que los sentimientos heroicos arraiguen en el corazón de sus alumnos, se despierte en ellos el ansia de poseer una cultura militar tan

⁵² En este sentido se entiende la presencia y campo de acción de la naciente Dirección General de Educación Militar a cargo de quien sería su primer director, el General de División, Joaquín Amaro Domínguez.

amplia y sólida como lo requieren la seguridad nacional y el desarrollo contemporáneo de la ciencia militar puesta al servicio de las instituciones.⁵³

A partir de aquel conflicto político regionalizado que mostró el déficit operativo en el que estaba instalado el Ejército Nacional, la organización y su funcionalidad operativa serían el eje de búsqueda de una doctrina propia para definir su perfil de fuerza armada acorde a las necesidades nacionales. Esta búsqueda se traduciría en encontrar sustento teórico y metodológico para definir un cuerpo doctrinario que facilitara la dirección política y militar de la nación. Consientes de la imposibilidad para alcanzar la meta a partir de una alimentación castrense interna, los estudios y miradas al exterior señalaron la conveniencia de conocer en el extranjero, algunos centros de enseñanza militar destacados que pudieran convertirse en referencia para crear los cimientos de una doctrina propia con principios teóricos de la guerra y conceptos del arte militar.⁵⁴

Varios Oficiales fuimos destacados con rumbo a Europa y a los Estados Unidos. Unos a Alemania, otros a Italia, algunos a España y los más a Francia. Al autor le tocó el honor de ser destinado a la Escuela Superior de Guerra de París, en donde dos años más tarde terminaba sus estudios, siendo el primer oficial mexicano, del Ejército de la Revolución que obtenía el Diploma de Estado Mayor. Mientras tanto, en México se habían continuado los trabajos relacionados con la organización del Estado Mayor del Ejército y, por consiguiente, de la Escuela Superior de Guerra.⁵⁵

En la memoria escrita que dejó este primer oficial mexicano graduado en la Escuela Superior de Guerra en Francia e integrante de la generación inmediata a los ciudadanos armados, se encuentra además de la respuesta técnico-militar para solucionar los problemas de organización que tenía el Ejército Nacional, varios señalamientos orientados hacia una cimentación nacionalista en los estudios de Estado Mayor para fortalecer la espina dorsal de la institución. Para él los ejemplos del extranjero servirían de inspiración y guía para diseñar el perfil y misiones de la Escuela Superior de Guerra de México, junto con la suma de experiencias recientes que habían dejado los escenarios de la Primera Guerra Mundial y otros conflictos bélicos; sin perder de vista la importancia del origen y tradición de nuestro pueblo en un horizonte donde ya empezaba a despuntar la modernidad.

Científicamente sabíamos, con pleno conocimiento de causa, por razón de las observaciones que habíamos hecho en Europa y en los Estados Unidos, la forma como dicha enseñanza debería

⁵³ Luis Alamillo Flores, *op. cit.* pp. 24, 25.

⁵⁴ En este campo de estudio las actividades operativas y administrativas corresponden los conceptos de Estrategia, Táctica, Orgánica y Logística como fundamentos de la posición de institución castrense con capacidad operativa de fuerza armada.

⁵⁵ Luis Alamillo Flores. *op. cit.* p. XIX.

impartirse; técnicamente conocíamos los diferentes sistemas que podrían emplearse; pero profesionalmente, era necesario inspirar esa enseñanza, esta técnica y aquél personal, con un concepto espiritual, profundo y elevado, que diera la conciencia absoluta de que la Escuela Superior de Guerra de México, no iba a convertirse en repetidora mal digerida de textos hechos en otros países, para otras necesidades y otros hombres. ¡La Escuela debería tener su vida propia, con su propio ideal, que solamente podría inspirarse en el alma nacional! Así nació el concepto de una Doctrina Mexicana de Guerra que deberían interpretar en las aulas y ejecutar en su vida militar, los seleccionados para estudiar en el plantel.⁵⁶

Esta tarea para definir los conceptos y alcances de doctrina militar y de guerra para el Ejército Nacional habría de recibir influencias de otras realidades, pese a las reiteradas exclamaciones de nacionalismo con el que debería iniciar su funcionamiento la Escuela Superior de Guerra de México. En ese momento se comprendía la importancia que tenía esa institución castrense como distintivo de un país joven, y la conveniencia de instalarla en el nivel más alto de la educación militar. Para los revolucionarios en el poder, finalmente habían llegado a la meta de contar con un Centro de altos estudios militares, donde sería posible dar forma a una doctrina propia, que alimentada con el pasado guerrero y los contenidos de educación militar del nuevo momento mostraría las ventajas del sustento histórico mexicano, junto con las experiencias de otros escenarios bélicos a los que convenía tener presente al estudiar la realidad militar mexicana. Así el contenido del concepto doctrinario que iniciaba en la Escuela Superior de Guerra permitiría que los militares mexicanos graduados con la especialidad de Estado Mayor, estuvieran a la altura de las responsabilidades comprendidas en los horizontes de su profesión como auxiliares del mando en primer término, y en su momento actuar como comandantes con sustento técnico-militar como ya sucedía en otras latitudes.

Como consecuencia de los lineamientos que establezca la política militar, el órgano estatal responsable de la defensa determina los preceptos de su doctrina militar, cuya finalidad será orientar la preparación de las fuerzas armadas para el desempeño de sus actividades desde el tiempo de paz. Y para el caso específico de una agresión, se determinará una doctrina de guerra que responda a la situación bélica específica que se contemple o se espere contemplar. Esta doctrina se refiere a la preparación y conducción de la guerra, abarcando soluciones políticas, sociales y militares; contiene además, los conceptos básicos que guían el empleo de las tropas y de los medios materiales para el logro de los objetivos militares, para la preservación de la soberanía, integridad e independencia

⁵⁶ *Ibidem.* p. XXI.

nacionales, que es la función principal de las Fuerzas Armadas. Este marco de referencia es continuamente modificado por la dinámica política, económica, psicosocial y militar de origen interno, cuyos efectos se traducen en adecuaciones de la política y doctrinas mencionadas para garantizar el eficiente apoyo a la política nacional.⁵⁷

En la mentalidad de los padres fundadores de la Escuela Superior de Guerra se había instalado la certeza de que con la creación y funcionamiento de este plantel, se reafirmaba el proceso que haría posible contar en breve con un hombre nuevo, poseedor de mayor rigor técnico para el ejercicio de las armas acorde a las misiones de la institución. En este sentido con la definición del plan de estudios y las materias que se impartirían a los oficiales como alumnos se alejarían aquellas expresiones limitadas y hasta confusas del espíritu militar de un pueblo, que por años había padecido agresiones a través de conquistas e intervenciones militares, a causa de la ausencia de una doctrina militar y de guerra que no permitió en sus diferentes momentos unificación en los esfuerzos de defensa como lo señalaban los registros de la historia militar mexicana.

La creación de la Escuela Superior de Guerra obedeció a la necesidad largamente sentida en el ambiente nacional, de transformar la organización militar de nuestro país, en armonía con las exigencias que los tiempos actuales imponen a los institutos armados [...] El método de enseñanza superior, implantado en esta Escuela y basado en el principio de la investigación científica, es completamente objetivo. Tiene por finalidad formar hombres de acción, desarrollar en ellos una personalidad bien definida, creándoles un criterio propio, suficientemente seguro para enfrentar a todos los esfuerzos y todas las responsabilidades.⁵⁸

Observaciones

Esta aportación de los hombres de uniforme en el poder, a quienes no agradaba su antecedente de ciudadanos armados porque limitaba el desempeño de sus funciones fuera de los tiempos de guerra, se puede entender como un particular esfuerzo de grupo que atendió con el recurso de la educación, una limpieza de sus integrantes en el ámbito castrense post revolucionario, durante su proceso de organización, que al amparo de la disciplina se impondría sin discusiones al conjunto, debido al peso y determinación de la élite rectora sobre una masa obediente, que aunque mayoría, estaba

⁵⁷ Secretaría de la Defensa Nacional, *Evolución del Ejército y Fuerza Aérea 1860-1976*, pp. 7, 8. Colección del Oficial de Estado Mayor.

⁵⁸ Luis Alamillo Flores, op. cit. pp. 23, 24.

abrumada por el impacto de una necesidad creada, cuya respuesta coincidía con las bondades del concepto Estado Mayor; especialización que se definió a partir de entonces como el cerebro para regir el funcionamiento del Ejército como un todo unificado.

En esa dinámica del poder el Centro de Altos Estudios Militares como institución castrense prometedora vería la luz en el cobijo de las instalaciones del Colegio Militar en Popotla Tacuba, D.F., para definir desde ahí las bases de una identidad profesional como ya sucedía en otras latitudes. En ese momento coincidente con la fundación de instituciones de alcance nacional, se admitía que con la Escuela Superior de Guerra iniciaba una mejoría sustancial en beneficio de la estructura e imagen del Ejército Nacional; esfuerzo que se reconocía como gran aportación de la Revolución. En ese cambio también se aprovecharía la circunstancia de renovación de principios para acortar distancias de los cuerpos armados del pasado y su relación con la sociedad y gobierno. En ese contexto el órgano de divulgación oficial incluyó con gran optimismo la noticia en el mes de abril de 1932, con señalamientos que apuntaban a que finalmente sería posible tomar distancia de las limitaciones del pasado.

El ciudadano General de División Joaquín Amaro, Director General de Educación Militar, a cuya iniciativa se debe la institución de la Facultad Militar que nos ocupa, ha querido contraer, no sólo con el Ejército sino con la Nación entera, una deuda solemne, al intentar la formación de un verdadero Estado Mayor con Jefes y Oficiales graduados, que venga a ser, como en todas las naciones del mundo, el cerebro de nuestra institución militar.⁵⁹

La inauguración de la Escuela Superior de Guerra estuvo en el marco de la solemnidad del ceremonial militar. El invitado principal al evento correspondía al entonces Presidente de la República, General e ingeniero Pascual Ortiz Rubio, acompañado por el Secretario de Guerra y Marina, General Plutarco Elías Calles y el responsable de la reciente Dirección General de Educación Militar, General de División Joaquín Amaro Domínguez; ellos y otras personalidades de la esfera política y militar se dieron cita en el salón de actos del Colegio Militar para ser testigos de la inauguración e inicio de cursos el día 15 de abril de 1932, augurando en el acto buen principio en el horizonte de la enseñanza militar a nivel superior.

En el marco de la especialidad de Estado Mayor que iniciaba, la enseñanza de la historia militar ocuparía un lugar sobresaliente en el mapa curricular del plantel. Por la naturaleza de los estudios,

⁵⁹ Secretaría de Guerra y Marina, *Revista del Ejército y la Marina*, Abril 1932, pp. 201, 202.

el conocimiento del pasado compartía créditos con la asignatura de geografía militar, debido a que ya existía convicción de que los hechos de armas tienen ubicación en el tiempo y el espacio, aunque a veces se resista a considerarlos como hechos históricos, debido a las particularidades doctrinarias de la educación castrense. En ese momento las lecciones de historia militar mexicana, incluyendo las experiencias de los ciudadanos armados y los recientes acontecimientos de la Primera Guerra Mundial, coincidían en resaltar la importancia de estas asignaturas para aprender de las experiencias del pasado. Coincidente con ese razonamiento, la enseñanza de historia militar se instalaría en los planes de estudios del plantel como variante de la historia universal, con jerarquía propia para construir la cimentación de la especialidad castrense que buscaba la eficiencia en el ejercicio del mando. Su posición como asignatura básica explica la designación del Subdirector del plantel como profesor para enseñar historia militar a los oficiales en formación, independientemente de la atención que como directivo debía a las responsabilidades de su cargo.

La Escuela comenzó su primer año lectivo, no con profesores improvisados, con oficiales y jefes, graduados en el Colegio Militar, que si bien tenían imperfecciones, no por ello carecían de conocimientos técnicos, tácticos y prácticos que pusieron al servicio de los alumnos. Como un justo homenaje a aquellos que fueron los primeros profesores militares y civiles de las primeras antigüedades, damos la lista de ellos, así como de las asignaturas que enseñaron: Capitán 1/o. Ing. Art. Luis Rivas López, Subdirector del plantel. *Historia Militar y Geografía* [...].⁶⁰

Encuadrada en la estructura de la recientemente creada Dirección General de Educación Militar, la Escuela Superior de Guerra se encargaría en razón de sus misiones, de ampliar los horizontes de la cultura castrense a un nivel diferente a los planteles de formación, preparando a individuos encargados de asesorar al comandante y también ejercer el mando, con enseñanza y ejercitación de diversas materias que dan forma a la especialización de Estado Mayor, para convertir al personal de oficiales en formación en eficientes colaboradores del mando; meta que se consideraba necesaria para solucionar de raíz los problemas de organización y funcionamiento que hasta ese momento padecía la institución en su estructura; es decir, finalmente se daban los pasos correctos para definir una doctrina militar y de guerra propias.

Para entonces los militares instalados en el poder consideraban conveniente que la nueva generación del Ejército Nacional, siguiendo sus directivas, cumpliera la tarea de transformación del

⁶⁰ Secretaría de la Defensa Nacional, *Escuela Superior de Guerra 1932-1982*, p. 66.

Instituto armado con mayor acento profesional. En este relevo generacional se entiende la presencia y participación de uno de los actores centrales de aquel momento de cambio, como correspondió al entonces capitán 1/o. Luis Alamillo Flores, a quien los registros de la historia contemporánea de la Secretaría de la Defensa Nacional otorgan créditos y reconocimiento como el hombre que revolucionaría la técnica y cultura castrense, al establecer las bases de un perfil militar profesional alimentado con bagaje cultural militar propio adicionado con el acontecer social y político de la nación. Con la atención a la educación castrense de la nueva institución, se admitía la certeza de dejar atrás el antecedente incómodo de militares improvisados, a quienes se acusaba frecuentemente de desconocedores del oficio de las armas.

Rápida y luminosa la carrera de Alamillo Flores, ya consagrado por internacional prestigio; fructíferas y abundantes sus aportaciones para la reorganización de Ejército Mexicano. Tan joven, y ya maestro, goza de la confianza y la estimación de los altos jefes y del respeto y el cariño de la oficialidad educada en la Escuela Superior de Guerra, en cuya creación fue influencia preponderante la iniciativa de Alamillo, a cuya pericia se encomendó, justa y atinadamente, la fundación y dirección del plantel [...] Alamillo Flores es uno de los más destacados representantes de la generación militar, inmediata sucesora de los “ciudadanos armados”, de los creadores del actual Ejército, cuyos orígenes arrancan de los grupos que, movidos por patriótico impulso, e interpretando los anhelos populares, después de aniquilar la dictadura deprimente y anacrónica y de reivindicar la dignidad de la nación –derrocando al asesino Huerta- plasmaron la estructura política y social de la nueva Patria.⁶¹

Esta muestra de reconocimiento y gratitud aproximada al baño de pureza hacia una figura de culto, a quien se trataría de imitar en las primeras promociones de graduados, se instalaría como particularidad específica que distingue a quienes han estudiado en el plantel; situación distintiva de grupo que beneficia principalmente a quienes se han desempeñado como profesores de las materias que comprende la especialidad de Estado Mayor.

En los testimonios documentales y gráficos del plantel se observan algunas limitaciones que traducen escases de medios y conocimiento teórico-metodológico en la plantilla inaugural de profesores e instructores, pues para el momento la capacidad de la Dirección General de Educación Militar, no fue suficiente para trazar los señalamientos y aportar el soporte que permitieran el funcionamiento óptimo de la Escuela Superior de Guerra. Conscientes de este déficit estructural se manifestaron varias reformas al sistema educativo, junto con ajustes a los programas de estudios y

⁶¹ Luis Alamillo Flores, op. cit, pp. VIII, IX. Palabras incluidas en la presentación de la obra *Doctrina Mexicana de Guerra* por el C. General de Brigada y Doctor Francisco Castillo Nájera, embajador de México en los Estados Unidos de América. Washington, D.C., 10 de marzo de 1943.

los reglamentos para mejorar la línea educadora del plantel en un sentido que apuntaba a la autosuficiencia. No obstante la posición entusiasta de sus apologistas con relación al concepto original de abordar los estudios, las influencias externas se harían evidentes por la necesidad ineludible de mirar el contenido de las doctrinas de guerra europeas y norteamericana en primer término y más adelante, el resultado del intercambio de alumnos y profesores nacionales con sus iguales de otras latitudes, coincidentes ambos en buscar enriquecimiento del estudio y enseñanza de la especialidad de Estado Mayor.

Es importante señalar a manera de antecedente cercano al momento fundacional, el impacto que tendría la decisión que se tomó para beneficiar a la fuerza armada de aquel momento. El 15 de diciembre de 1931, la Dirección del Colegio Militar en Popotla, Tacuba. D.F. se transformaría en Dirección General de Educación Militar, institución que abonaría el terreno para sembrar en breve la semilla que daría entre otros frutos a la Escuela Superior de Guerra. Para ese entonces como funcionarios de primer nivel, los generales Joaquín Amaro Domínguez, Plutarco Elías Calles y Pascual Ortiz Rubio, Director General de Educación Militar, Secretario de Guerra y Marina y Presidente de la República respectivamente, coincidían en la necesidad urgente de unificar la educación militar en México, como primer paso para definir un cuerpo doctrinario sólido para beneficio de la institución como conjunto: “Para la planeación de los estudios se tomó como modelo los programas de la Escuela Superior de Guerra de Francia, la cual tenía buen crédito ya que los franceses, vencedores en la Primera Guerra Mundial, por sus experiencias en ésta eran considerados como maestros de lo que era entonces la guerra moderna. Por lo menos ellos se consideraban de ese modo, y para la incipiente escuela mexicana tales estudios constituían una buena meta”.⁶²

Ese referente cercano y con distintivo triunfalista se convertiría en inspiración para definir la ruta que haría posible la creación y funcionamiento de la Escuela Superior de Guerra de México a manera de cerebro rector de la entonces Secretaría de Guerra y Marina, abrevando inicialmente de una doctrina militar y de guerra de vanguardia, que para el momento se consideraba de utilidad e inspiración para sublimar el capital guerrero mexicano; poniendo énfasis en ese proceso de cambio a las experiencias del pasado propio, particularmente el antecedente revolucionario.

⁶² Secretaría de la Defensa Nacional, *Escuela Superior de Guerra 1932- 1982*, p. 56.

La educación militar de las primeras antigüedades de la Escuela, estuvo orientada por la doctrina militar francesa, primero porque el primer Director, Teniente Coronel Alamillo, era graduado de la Escuela de Guerra de Francia, y segundo porque la doctrina francesa era la preponderante en las principales escuelas militares del mundo de aquella época, ya que Francia, había sido la potencia continental triunfadora de la Primera Guerra Mundial y sus enseñanzas, experiencias y lecciones, eran estudiadas, analizadas y asimiladas en muchos países y México no podía ser una excepción, sin embargo, también estaba la influencia de las enseñanzas obtenidas en la Revolución Mexicana, que hacía unos años había terminado, y de la que muchos de los principales jefes militares, habían sido actores de primera línea, como los generales Joaquín Amaro y Plutarco Elías Calles para citar tan solo a dos testigos y actores de excepción de aquel formidable conflicto que había cambiado la Historia de México.⁶³

Para los estudiosos de la historia militar mexicana y el desempeño institucional de sus fuerzas armadas a partir del triunfo revolucionario, el General Joaquín Amaro Domínguez por su vida y obra, es reconocido artífice de la modernización e impulsor del esfuerzo que haría posible la imagen de una fuerza armada de comportamiento profesional. En esta figura sobresaliente se identifica la preocupación de los ciudadanos armados para aprovechar las ventajas del tiempo de paz, al iniciar la construcción del hombre nuevo, que como soldado disciplinado necesitaba la nación en una dimensión de mayor amplitud técnica y responsabilidad institucional a la que tuvieron sus antecesores en el oficio. Opiniones de quienes han analizado las aportaciones del General Amaro al Instituto armado, coinciden en que el proceso revolucionario le permitió una formación aceptable de combatiente, y la diversidad de cargos y comisiones al ejercer el mando de tropas, oportunidad para reflexionar sobre la diversidad de asuntos que comprende la vida militar y la necesidad apremiante de profesionalizar a los hombres de armas. La asimilación temprana de valores en la profesión de las armas como revolucionario y la influencia de una diversidad de comandantes, le permitirían comprender los aciertos y déficits de la realidad militar de su tiempo, en una dimensión diferenciada a como la veían sus contemporáneos. En uno de sus discursos habría de expresar su preocupación por un cambio estructural que permitiera a la Secretaría de Guerra y Marina construir nuevos horizontes para dejar atrás los momentos de irregularidad e improvisación, que hasta ese momento aun se mantenían en la institución castrense.

Considero como factor base para nuestra mejor organización militar al elemento hombre, pues este es el que preferentemente debe ocupar nuestra atención, porque antes que la parte material de un ejército, debe estar siempre la cuestión moral. Nosotros no debemos formar soldados autómatas, sino ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos hacia la Patria y el Ejército [...] Los hombres viciosos, depravados, por ningún concepto deben pertenecer a nuestra institución. Queremos

⁶³ *Ibidem*, p. 66.

solamente soldados caballeros, amantes de cultivarse e inteligentes, hombres que por su amor a la carrera sean una garantía para la Patria Mexicana.⁶⁴

Coincidente con esa plataforma moral se encontraba el entusiasmo que preparaba la cimentación de la educación militar, con énfasis en la necesidad de crear un organismo diferente a los que hasta el momento se encontraban en funcionamiento para atender la educación castrense en un plano más elevado, debido a la pureza de los nutrientes con los que se alimentaría la conciencia del hombre nuevo como militar de profesión. En este orden como Director General de Educación Militar, el general Amaro habría de señalar en la ceremonia fundacional de la Escuela Superior de Guerra, el reto que hacía su generación para lograr el cambio a través de educación de los cuadros de mando: “Para que la Escuela, desde el principio entre de plano por el camino de mejoramiento y del progreso, romperemos con todos los moldes de educación hasta hoy observados en la vida militar del país, creando un órgano completamente nuevo, que sirva de partida, en la adaptación de los nuevos métodos de enseñanza que deberán regir en la instrucción del Ejército Nacional”.⁶⁵ Esta afirmación que denota la carga emocional del momento, estaría en contradicción con la realidad y meta a la que se deseaba arribar con la nueva institución; pues el intento de borrar el pasado por considerarse incómodo, invitaba a ignorar el significado de los antecedentes de la institución y más aún sus raíces de fuerte raigambre popular.

Esta renovación impulsada por los ciudadanos armados en el poder se ubicaría con tono de autosuficiencia y originalidad en los estudios de Estado Mayor en México, hasta situar en la naciente Escuela Superior de Guerra el concepto de órgano coordinador, capaz de aprovechar las experiencias del orden militar y civil para enseñar y difundir en sus alumnos los avances de la ciencia y el arte militar, a través de una doctrina militar y de guerra propia que también se relacionaba con la política y su praxis. En este marco de optimismo se daría una revaloración de la historia y la geografía, reconociendo la necesidad de entenderlas y aplicarlas como asignaturas que definen la estructura de los estudios del Estado Mayor: la atención y análisis del espacio y tiempo aclaran la conciencia militar con ejemplos didácticos de la ciencia militar y el arte de la guerra.

[...] Estudios de geografía e historia debido a la relación tan inmediata que las une, estas dos materias engloban en un solo curso el programa de la Escuela, porque si la geografía nos indica el valor de los

⁶⁴ Secretaría de la Defensa Nacional, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, pp. 471, 472.

⁶⁵ Secretaría de la Defensa Nacional, *Escuela Superior de Guerra 1932-1982*, p. 38.

elementos que entran en cada acción durante la guerra, aprovechando los recursos que nos presenta su estudio desde los puntos de vista físico, económico y humano, la historia con su sanción inexorable, nos enseña la forma como estos recursos han sido aprovechados en diferentes épocas y diversas circunstancias. La historia, fuente inagotable de provechosas enseñanzas, disciplina intelectual de fuerza preponderante, será estudiada en sus diversos aspectos, analizándola en todos sus detalles, pasando por alto la narración de hechos cronológicos, a fin de entrar de lleno en la crítica de los diferentes casos que se estudien. El curso de historia hará notar, en sus análisis, la conexión íntima que una el genio de los grandes capitanes con los resultados por ellos obtenidos, agrupando las circunstancias en un conjunto lleno de vida y colorido, con objeto de explorar los saludables ejemplos que en cada caso se trate de poner en evidencia. Auxiliar de importancia primordial en los estudios de estrategia, por los ejemplos que de su estudio toma para la comprobación de sus teorías, el curso de historia tendrá, como objetivo fundamental, el despertar en nuestro medio, un principio de doctrina y en los educandos, el más claro sentido de la realidad.⁶⁶

Desde la primera vez que fue expresado el lema del plantel durante una ceremonia, este pensamiento de identificación y exclusividad de clase pensante atraparía la voluntad de estudiantes y graduados, hasta hacer suyo un sentir omnisciente que no reconoce fronteras, el cual se considera capaz de dar respuesta a todos los problemas que enfrenta el ejercicio del mando, mediante una creencia particular de autosuficiencia que aumenta conforme a la mejoría en la escala jerárquica de quienes ahí se han formado como oficiales de Estado Mayor.

El lema de la Escuela Superior de Guerra, nació durante el discurso pronunciado en el año 1935 por el Coronel I. I. de E. M. Tomás Sánchez Hernández, Director del Plantel con motivo de la entrega de cordones que por primera vez se hacía a los alumnos egresados; en aquella ocasión el entonces director, mencionó el lema que decía: “Más Saber para Mejor Servir”. En él trataba de hacer resaltar la necesidad de aumentar el acervo cultural y profesional que requiere el Oficial de Estado Mayor, para cumplir cabalmente su función de auxiliar al Mando. Posteriormente, siendo director del Plantel el General de Brigada D.E.M. Alberto Violante Pérez, el lema se modificó como actualmente se le conoce: Saber Más para Servir Mejor.⁶⁷

La meta que se propusieron los ciudadanos armados en el poder estuvo alimentada en el contenido de algunos discursos triunfalistas, que desde el interés de grupo buscaban arribar a nuevos horizontes, contando con el reconocimiento y apoyo de una sociedad que los había visto crecer a pesar de sus limitaciones como militares en proceso de integración. En esta construcción de imagen colectiva, se dejarían escuchar diversas afirmaciones que mostraban beneplácito por los alcances de la ruta de profesionalización, como sucedía con los primeros egresados, quienes también se admitían poseedores de una educación militar especializada que por ser de primer nivel los distinguía de sus iguales hasta ubicarlos en situación de privilegio.

⁶⁶*Ibidem.* pp. 41, 44.

⁶⁷*Ibidem.* p. 168.

Los esfuerzos hechos por el Gobierno de la República para crear la institución de la que egresan los Diplomados de Estado Mayor del Ejército Mexicano ha tenido, pues, múltiples y muy satisfactorios logros. Amén de dotar a México de jefes y oficiales con una amplísima preparación especializada, y de proporcionar una visión de la problemática nacional que han logrado mediante los ciclos de conferencias sobre problemas nacionales que existen en nuestro tiempo, ha creado una rica tradición de servicio a la República, aunado a sus conocimientos su fervoroso anhelo de engrandecer, con su conducta, a nuestra madre común la Patria Mexicana.⁶⁸

El contenido triunfalista de los discursos con los que cada año se celebra la fundación del plantel, junto a otros eventos que se relacionan con su funcionamiento dentro del Sistema Educativo Militar, en ellos es de observar el interés tanto de la cúpula de la Secretaría de la Defensa Nacional como del cuerpo directivo y docente del plantel, las afirmaciones de los logros y avances, a manera de argumentos ideológicos para instalar en la conciencia de los que ahí estudian al igual que sus egresados, la certeza de que como oficiales de Estado Mayor integran un grupo selecto, que a manera de élite rige la totalidad de las fuerzas armadas en una posición que se ha consolidado. Este sentido triunfalista no toma en cuenta que las raíces del Estado Mayor en México son más lejanas y se extienden hasta la primera mitad del siglo XIX, en un esfuerzo también similar que en su tiempo buscó crecer profesionalmente pero sin llegar a fructificar: este olvido de los orígenes del Estado Mayor representa un déficit en relación a la importancia que tiene el pasado y sus enseñanzas.

El Estado Mayor Mexicano, nació casi con el México Independiente, pues sus orígenes arrancan el 5 de septiembre de 1823, cuando fue creado por una de las figuras más puras y olvidadas de nuestra historia castrense: el General de División José Joaquín de Herrera [...] El reclutamiento de dicha corporación, debía de hacerse entre oficiales o paisanos que acreditaran conocimientos en: aritmética, álgebra, hasta ecuaciones de segundo grado [...] fortificación pasajera, ataque y defensa de plazas fuertes, historia general y patria [...].⁶⁹

Recuerdo y experiencias como profesor de historia militar

La doctrina militar y de guerra que en el plantel se estudia y enseña como unidad mediante una técnica específica que se extiende a todos los ámbitos de las fuerzas armadas, es legado que insiste en la unidad de doctrina, pero que por su entendimiento de autosuficiencia no contempla ni admite limitaciones el reforzamiento que pudieran aportar otras parcelas del saber que por su contenido

⁶⁸*Ibidem.* p. 64.

⁶⁹*Ibidem.* p. 16.

también nutren al estudio de la guerra, pero que se consideran distanciadas de la especialidad técnico-militar y su acento doctrinario.

El Manual de Estado Mayor ha sido elaborado con el propósito de presentar una doctrina sobre organización, funciones, técnicas y procedimientos de Estado Mayor, en forma completa y unificada con un desarrollo lógico y continuado, con el fin de que sea de utilidad básicamente a los propósitos de enseñanza en la Escuela Superior de Guerra, así como de consulta de todo el personal que por su especialización, cargo o comisión, deba desarrollar actividades en cuarteles generales de tropas y territoriales. La doctrina a que se hace mención tiene muchos años de ser observada, tanto en la Escuela Superior de Guerra como en dependencias y unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, debiéndose su conformación al esfuerzo de antiguos distinguidos profesores del plantel, quienes con espíritu de superación, investigaron, analizaron y sintetizaron todo aquello que ahora se denomina genéricamente con el término “Estado Mayor”. El contenido y presentación del Manual es el resultado del trabajo de revisión de una comisión, reunida a efecto de ordenar, unificar y complementar los conceptos que en él se vierten y cuya existencia data, como se mencionó, de muchos años.⁷⁰

En razón del impacto de los nuevos escenarios surgidos por el creciente acercamiento de las fuerzas armadas con los estratos de la sociedad mexicana, a través del apoyo que proporciona la institución en casos de urgencia pública, sería conveniente situar al concepto Estado Mayor distanciado de la apreciación de piedra filosofal, como hasta el momento se enseña y así se extiende por fuerza de preceptos doctrinarios inamovibles a todos los ámbitos de la vida militar, como parte instrumental para atender los dictados de una lógica del poder que no permite el apoyo que podrían brindar otras disciplinas, por considerar intromisión que perturba una enseñanza especializada. Hoy se entiende que el llamado pensamiento complejo, que cada vez tiene más aceptación en las universidades y otros centros de enseñanza superior ha limitado los espacios que privilegian una parcela del conocimiento como eje para comprensión de la realidad. En el caso de la ciencia y el arte militar que se analizan en el mapa curricular que da forma a la especialidad de Estado Mayor, otras disciplinas tienen capacidad para ampliar los horizontes y hasta auxiliar a comprender la complejidad del fenómeno social denominado guerra, pero la inmovilidad de la doctrina lo impide.

En este mismo sentido también sería de utilidad acentuar la atención de la historia militar mexicana como vía para reconocer y aceptar, que las experiencias del pasado lejano tienen repercusiones en el presente. Con estos matices sería posible comprender los beneficios al extender

⁷⁰ Escuela Superior de Guerra, *Manual de Estado Mayor. Libro primero. Organización, funcionamiento y procedimientos comunes de Estado Mayor*, p. I.

las raíces del Estado Mayor más allá de la hazaña de los ciudadanos armados de la Revolución, seguido del momento cuando triunfantes se instalaron en el poder; conocimiento útil para afianzar la identidad y sentir de las nuevas generaciones con las lecciones de la historia; donde unos y otros han aportado esfuerzos para crear y sostener la imagen de las fuerzas armadas como institución que busca ajustar sus procedimientos conforme a los cambios y dictados de la sociedad y gobierno. Esta sugerencia permitiría la confirmación de un nuevo rostro que rebase los límites que tiene el discurso de la Escuela Superior de Guerra, y la insistencia en su origen como producto genuino de la Revolución: “En estas páginas luce el espíritu de las nuevas generaciones militares, de las que, instruidas en los planteles fundados por la Revolución, se sienten orgullosos de su abolengo y rinden homenaje a sus antecesores, a los ciudadanos armados de 1910 y 1913, cuyos méritos estiman y pregonan”.⁷¹

Hasta el momento se mantiene un privilegio que favorece la posición de la Escuela Superior de Guerra sobre los demás planteles militares que con más antigüedad como corresponde al Heroico Colegio Militar, Escuela Médico Militar y otros, hacen aportaciones benéficas a la institución al formar oficiales y jefes para atender el funcionamiento de las armas y servicios de la institución. La fuerza del discurso con los que cada año se celebra la inauguración del plantel en san Jerónimo junto con el interés de sus graduados por resaltar el significado de su especialidad, influye en la continuidad del sentir de autosuficiencia que en ella se cultiva y extiende como virtud de quien ejerce el mando en las unidades, dependencias e instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

[...] la Escuela Superior de Guerra que ahora vemos: un Instituto de noble tradición, perfeccionado con lo más útil que, en materia de ciencia militar, se ha logrado de todo el mundo, y con un prestigio que se pone de manifiesto a través de los numerosos alumnos de otros países a quienes ha alimentado. Un instituto, por otra parte, que nunca perdió de vista su objetivo principal: formar elementos útiles al Mando para auxiliarlo tanto en sus decisiones cuanto en la elaboración de los planes y en la conducción de las operaciones.⁷²

No obstante mi posición como oficial de arma durante el tiempo en que presté servicios en el plantel, para la comunidad de Estado Mayor representada en sus directivos, administrativos y

⁷¹ Luis Alamillo Flores, op. cit, p. XII. Palabras incluidas en la presentación de la obra *Doctrina Mexicana de Guerra* por el C. General de Brigada y Doctor Francisco Castillo Nájera, embajador de México en los Estados Unidos de América. Washington, D.C., 10 de marzo de 1943.

⁷² Secretaría de la Defensa Nacional, *Escuela Superior de Guerra 1932-1982*, p. 59.

cuerpo docente, como profesor de historia era un intruso, en razón de no haber estudiado en el plantel, argumentando mis detractores que el desconocimiento de la especialidad ahí imperante me mantenía al igual que los profesores civiles contratados por honorarios, alejado de los principios doctrinarios y el corpus de valores que distinguen a los oficiales de Estado Mayor. Este señalamiento de marginación y hasta discriminatorio me permitió observar el proceso al que son sometidos los oficiales en formación durante su tiempo de estudios, y darme cuenta de un cambio de mentalidad paulatino en los alumnos, a través del insistente ejemplo de profesores e instructores, así como los discursos de las ceremonias y otros actos del servicio hasta llegar a la graduación; momento estelar cuando el poder representado por las autoridades del plantel y altos funcionarios de la Secretaría de la Defensa Nacional entrega a los individuos que se gradúan mediante un rito de paso, la posesión de una especialidad técnica con la que se pretende dejar atrás un pasado que no agrada, e ingresar con la categoría de oficial de Estado Mayor a una aristocracia orgánica con ritmo de vida diferente y prometedor.

En la particularidad de este campo de acción, es común encontrar algunas expresiones que se derivan del pensamiento del primer director del plantel, a manera de legado ideológico en que se asienta esa forma particular de pensar y actuar que distingue a los oficiales de Estado Mayor como cuerpo de élite con capacidad pensante para regir a la institución. No obstante los intentos para restar fuerza a este fenómeno que se manifiesta con el ejercicio del mando, pocos son los avances que muestra cada promoción que ahí se gradúa, pues los individuos quedan cautivos de ese engrandecimiento corporativo en el que participan.

Para el fundador de la Escuela Superior de Guerra era importante tomar en cuenta las experiencias y razonamientos del pasado, que en su opinión habían sido las principales limitaciones del Ejército para alcanzar un nivel aceptable de organización, para operar como fuerza armada en tiempos de paz como en guerra; reto que a él y su generación animaba al cambio para dejar atrás la improvisación que se desprendía de su condición de ciudadanos armados, a manera de sentimiento de culpa circunstancial que los empujaba a construir el concepto de militares de corte profesional, en un proceso de cambio que contaba con la aprobación de quienes ocupaban la cúpula del poder, que también saldrían beneficiados de aquella forma renovada de pensar y actuar.

El prolongado ejercicio del poder suele producir, en guerreros y gobernantes, una hipertrofia de la personalidad, estudiada, principalmente por Lacassagne, médico-legista francés, quien la bautizó con el nombre de “alejandrismo”. No es la megalomanía común; se trata de una forma especial, (de) delirio de grandeza de los personajes, y la metamorfosis es tanto más completa cuanto más absoluto es el poder ejercido; la lisonja desmedida contribuye para exagerar el fenómeno y el “alejandriaco” acaba por convencerse de su esencia extraordinaria, sobrenatural, divina, por la que a menudo, incurre en caprichos y en fantasías de verdadero enajenado.⁷³

Esta llamada de atención temprana para tomar en cuenta los riesgos que pudieran derivarse de la enseñanza del Estado Mayor como rector ideológico de las Fuerzas Armadas, no se ha alejado del todo en quienes cumplen tareas de dirección y enseñanza en el plantel. Es posible observar que algunos alumnos y más aun los graduados, quedan cautivos del sentido de grandeza que se desprende de su formación técnica; riesgo que se manifiesta con mayor intensidad al momento de ejercer las funciones de comandante en una realidad distanciada del clima que corresponde a las aulas y ejercitación técnica.

Otra deficiencia conveniente de corregir corresponde a la posición que mantiene la planta de profesores con el resto del personal, situación donde se manifiesta una separación generacional entre quienes poseen la designación de Estado Mayor, y los oficiales en formación que se preparan para conseguir la especialidad que los situará al término de sus estudios como técnicos sobresalientes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. En esta situación los profesores de materias que auxilian a la formación del perfil del oficial de Estado Mayor, pero que no estudiaron en el plantel también padecen algunas consecuencias de ese sentir discriminatorio que no acepta lo diferente ni complementario debido al sentir autosuficiente.

Por lo que corresponde a la enseñanza de la historia militar es posible afirmar que esta asignatura se ha profesionalizado hasta instalarse como básica en los estudios de Estado Mayor, sin que hasta el momento se haya tomado conciencia de ese avance. Cada vez es mayor la presencia de oficiales con formación universitaria que se desempeñan como profesores de esta asignatura apoyados con profesores civiles poseedores de postgrado en historia. Como alumnos del plantel, los oficiales en formación reciben en tres años de estudio, el nutriente de las asignaturas que comprende el mapa curricular, junto con prácticas de campo y laboratorio. En esa situación la

⁷³ Luis Alamillo Flores, op. cit, p. X. Palabras incluidas en la presentación de la obra *Doctrina Mexicana de Guerra* por el C. General de Brigada y Doctor Francisco Castillo Nájera, embajador de México en los Estados Unidos de América. Washington, D.C., 10 de marzo de 1943.

enseñanza de la historia militar se atiende con conferencias y otras técnicas, situación donde la oralidad se mantiene como el principal recurso para exponer a los alumnos la experiencia de los hechos de armas del pasado como lo señalan los manuales de consulta para profesores y alumnos.

La Escuela Superior de Guerra se ha impuesto a la tarea de integrar su propia bibliografía, elaborando manuales de instrucción y compendios de diferentes materias, para sustituir la información tradicional que se ha impartido por medio de la emisión de conferencias. Siendo la historia militar, materia de estudio profesional para el oficial de las fuerzas armadas y necesaria como antecedente para el análisis teórico práctico de las materias básicas de táctica, estrategia, logística, orgánica, guerra irregular y seguridad interior; se ha contemplado la necesidad de contar con un manual que proporcione las bases para seguir el desarrollo que ha tenido el arte de la guerra a través de la historia. En este primer compendio de historia militar, se examinará la evolución del arte de la guerra desde el siglo VI a.C. hasta el periodo post-napoleónico, mediante la explicación y análisis de batallas concebidas, preparadas y conducidas por militares que sobresalieron en su aplicación en el arte de la guerra. Esta obra cuenta con la flexibilidad suficiente para que el lector en base a un análisis sobre la evolución del arte de la guerra, interprete situaciones militares concretas y pueda aplicar sus conocimientos en la solución de problemas de carácter militar. Finalmente buscando el enriquecimiento de este manual se invita al lector a que proponga los cambios que considere pertinentes, los cuales serán motivo de acucioso estudio e inclusión si procede; remitiendo para el efecto sus opiniones o conceptos a la dirección de este plantel, en San Jerónimo Lídice, D.F. México 10200.⁷⁴

En la mirada que profesores de Estado Mayor y oficiales en formación de esa especialidad hacen a la enseñanza y aprendizaje de la historia respectivamente, el estudio del pasado militar propio e internacional, además de atender el contexto político-social y económico con el que se manifiesta la guerra, también atiende en sus análisis el poderío de las fuerzas armadas en controversia, junto con el terreno en que los ejércitos como masas organizadas se enfrentan, sobresaliendo de ese conjunto el actor que como comandante ejerce el mando y que dependiendo del resultado de sus decisiones, es posible que esta figura llegue a ubicarse como paradigma en los terrenos del arte militar y más aún en el estudio del arte de la guerra, principal preocupación de las academias militares.⁷⁵

Como responsable de la biblioteca y mapoteca del plantel, mi participación con la comunidad de profesores y estudiantes correspondía a la de prestador de servicios de material gráfico antes de ser

⁷⁴ Escuela Superior de Guerra. *Compendio de historia militar. Libro primero. La guerra en la antigüedad*, p. I.

⁷⁵ Estrategia en sus diferentes niveles, táctica de las armas y servicios, logística, geopolítica y otras asignaturas militares constituyen la puerta de entrada y guía para comprender las complejidades del fenómeno guerra.

asignado profesor de historia militar. En esa situación me resultó de utilidad mi formación documentalista en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, hasta animarme a mejorar la calidad de mis servicios al inscribirme en la Facultad de Filosofía y Letras para cursar la licenciatura en historia. Enterado de las dificultades que para entonces enfrentaban quienes solicitaban estudiar en las universidades, opté por no informar a la superioridad de mi decisión, corriendo el riesgo de que en cualquier momento un cambio de adscripción pusiera fin a mi intento de superación: mi asistencia a este Colegio de Historia fue en el turno vespertino, compartiendo con mis compañeros las experiencias de cada materia. Más adelante se me invitó a integrarme al cuerpo docente, cuando la Sección de Control de Estudios del plantel tuvo conocimiento de que me encontraba cursando el sexto semestre de la licenciatura, situación que se consideró válida para asumir el cargo de profesor de la materia de historia militar en beneficio de alumnos de primer año del Curso de Mando y Estado Mayor General, y primer año del Curso de Mando y Estado Mayor Aéreo. A partir de este nombramiento tuve oportunidad de observar que en la dinámica del plantel, la historia militar se ubica como asignatura que inicia con los años de estudio y se extiende por todo el tiempo que los individuos prestan sus servicios en la institución, independientemente de la posición que se deriva de la escala jerárquica, pues a partir de la primera aproximación del alumno se define la importancia de esta asignatura en el campo de acción en la carrera de las armas, para entender y explicar el pasado como instrumento que incluye múltiples experiencias de la guerra y los hechos de armas. Este capital mantiene su utilidad en la vida del cuartel al atender diversidad de comisiones y actos del servicio, así como algunas tareas de acercamiento social de la institución como el Servicio Militar Nacional y el apoyo a la población civil en casos de desastres naturales o accidentes de magnitud: “El estudio de la Historia Militar, encargada desde el punto de vista filosófico nos lleva a profundizar la verdadera naturaleza de la guerra, reconociendo acabadamente las causas y circunstancias del hecho bélico en sí. Este conocimiento permitirá al conductor (comandante) afrontar con pleno dominio, este complejo fenómeno social, preparándolo para superar sus incertidumbres”.⁷⁶

No obstante los avances de la historia como disciplina que se ha profesionalizado en los ámbitos de la enseñanza militar, en la Escuela Superior de Guerra se mantiene la aceptación entre directivos

⁷⁶ *Ibidem.* p. 8.

y profesores, que los oficiales de Estado Mayor están habilitados para cubrir el perfil de profesor de historia militar, en razón de que durante su estancia en el plantel como oficiales en formación hicieron suyas las lecciones y experiencias que señalan los textos de consulta. Esta intromisión limita la calidad de los contenidos y también niega oportunidades para que personas con formación universitaria se hagan cargo de enseñar esta materia, en una dimensión ajena a los lineamientos de la tradición y el orgullo de clase; debido a la sospecha que tiene el oficial de Estado Mayor, de que personal ajeno a su especialidad no está capacitado para comprender la importancia de la guerra y la vida militar más allá de la experiencia libresca. Este razonamiento también discriminatorio reafirma que en las escuelas militares y la Escuela Superior de Guerra, existe y se aplica una descalificación del otro, debido a la incapacidad de comprender la utilidad y aportaciones de lo diferente, situación que la ortodoxia califica de riesgo y peligro para el corpus sostenido en la tradición que insiste en cerrar espacios a la renovación: “Para un buen conductor de ejércitos, es esencial el conocimiento de Historia Militar; lo que antiguamente era fácil adquirir siguiendo el séquito de un gran capitán, pero hoy es preciso concretarse a bibliografías”.⁷⁷ Esta afirmación proveniente de un pensador de la guerra y comandante, es referente que muestra la necesidad apremiante que tiene el conductor de hombres de recurrir a la historia y sus lecciones; asignatura que al mismo tiempo que se reconoce como gran maestra por el cúmulo de lecciones en relación al campo de batalla y funcionamiento de los ejércitos, encuentra algunas resistencias por la negativa aceptar que como asignatura ya se ha profesionalizado.

En mi posición de profesor no pasó desapercibida la presencia de una rigidez constante que afecta la enseñanza de la historia militar, debido a la obligación que existe para profesores y alumnos de consultar en primer término los manuales que edita el plantel a manera de textos únicos; negando validez a otras fuentes a las que se consideran extrañas y con riesgos de perturbación por sus contenidos. Mantengo el recuerdo de apoyar mi presencia frente al grupo con otros reforzadores de la enseñanza como pinturas, películas y objetos diversos, debido a lo limitado de los manuales y también a sus lagunas, debido a la arbitrariedad con la que se hizo la recopilación de información sin anotar la procedencia de las fuentes consultadas.

⁷⁷*Ibidem.* p. 2.

En el trato continuo de las obras de consulta obligada, encontré que de los tres manuales que en el plantel se editan, sólo el que corresponde a la historia militar de México se encuentra mejor terminado. Los compendios libro primero y segundo, donde se aborda la historia militar internacional, la carencia de bibliografía de apoyo es manifiesta, al igual que el denominado aparato crítico; irregularidad que se mantiene debido a la fuerza de la ortodoxia del plantel, que no permite modificaciones a textos que desde su creación se consideran completos.

No obstante la insistencia y advertencias contenidas en los libros de consulta en su primera página, junto con algunas afirmaciones de profesores responsables de enseñar historia militar en el plantel para mejorar los contenidos, es difícil que la dirección del plantel acepte sugerencias de los lectores para mejorar el sentido del discurso contenido. Por otro lado es conveniente señalar, que la presencia de esta asignatura ha tomado distancia del trazo original de los padres fundadores del Centro de Altos Estudios Militares admitiendo con ese cambio, que los nuevos tiempos y el conocimiento de otras realidades militares del extranjero imponen ajustes al contenido, que aunque no se asienten en la parte escrita, el profesor de la materia lo señala a sus alumnos si así lo considera conveniente. La carga de materias técnicas y el privilegio en el que se encuentran las asignaturas que hacen posible la especialidad de Estado Mayor, no permiten aperturas en el horizonte de la historia militar como saber que refleja las parcelas del arte militar y arte de la guerra. Ese sentido utilitario que beneficia el campo técnico resta margen al conocimiento del pasado.

No cometamos el error de creer que el Curso de Historia Militar es una simple narración; por el contrario, es un medio para desarrollar la mentalidad del militar de carrera, meditando sobre su conocimiento, se obtendrá la experiencia necesaria para aplicarla en el resto de las materias: la estrategia, la táctica, la organización, etc., en resumen todas las materias afines a la guerra, reciben un beneficio de la Historia Militar.⁷⁸

La presencia estética que también se observa en el ceremonial militar y actos del servicio impone a los profesores algunas limitaciones que afectan la enseñanza; situación que les exige aprovechar de mejor manera las horas de clase señaladas en los programas de estudio, en una ruta donde el tiempo asignado difícilmente contempla analizar obras literarias sobre la guerra, o cintas del género bélico para reforzar el discurso de la clase.

⁷⁸*Ibidem.* p. 3.

Gracias por permitirme conocer el trabajo de los soldados de México. La visita a su museo me anima a ingresar a una de sus escuelas tan pronto termine mi preparatoria.

Javier Hernández. Estudiante de Chalco, Edo. Méx.

III. Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos Bethlemitas

Descripción

La difusión de la cultura castrense es tarea que ha cobrado importancia en las administraciones de la Secretaría de la Defensa Nacional que siguieron a la década de 1970, con apertura de espacios para mostrar a veces de manera abigarrada y otras con timidez, diversidad de documentos y objetos de contenido histórico-militar, al amparo de las ventajas de sus propias instalaciones, en esos momentos el acervo museográfico estaba dirigido principalmente a un público cautivo representado por personal militar y sus derechohabientes. Quienes han estado en la titularidad de la institución en tiempo reciente incluyendo la actualidad, han considerado conveniente incluir en el bagaje de las nuevas generaciones de militares el valor de la historia de las fuerzas armadas, para reafirmar con la enseñanza y sus experiencias, la conciencia del militar mexicano y su compromiso de servicio en la amplitud del horizonte de la institución. Con esta línea se admite entre otros puntos, que la historia del actual Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos se encuentra relacionada con el desarrollo de la nación.

Aunque de manera callada y en cierto sentido alejada del ruido de la publicidad, la Secretaría de la Defensa Nacional mantiene creciente preocupación por difundir en la sociedad y gobierno, los testimonios de una forma de vida que no deben estar ajenos al capital cultural de los mexicanos. En esta muestra de apertura al exterior el antecedente museográfico militar que se remonta a la parte

final del siglo XIX, ha sido inspiración y guía del nuevo esfuerzo que alejado del rubro económico busca acercar los valores de la institución castrense y mostrar su imagen actual a las nuevas generaciones de la sociedad mexicana.

El Ejército a través de su historia que es la misma historia de nuestro país, ha contribuido y generado la cultura nacional y en materia de museos el antecedente más antiguo lo encontramos en 1878, fecha en que se fundó El Museo Nacional de Artillería, que ocupaba un local de la Maestranza Nacional, ubicada en el edificio de la actual Ciudadela. En ese recinto se fundó el culto a la patria, a través de objetos personales de los personajes que con sus esfuerzos, llegando incluso a ofrendar sus vidas, forjaron una patria y una nacionalidad. El museo funcionó hasta el año de 1916, cuando don Venustiano Carranza ordenó que su acervo pasara al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, antecedente directo del Museo Nacional de Historia.⁷⁹

Debido a su razón de ser como fuerza armada, donde la característica central de su funcionamiento institucional corresponde la atención de misiones que contemplan la administración y ejecución de la violencia en los tiempos de paz, pero de manera principal las contingencias de los escenarios de guerra; esta situación dual pareciera distanciada de las acciones que buscan difundir su cultura, al compartir con la sociedad un corpus de testimonios explicativos de su presencia y continuidad en la vida de la nación, como no se había hecho en ningún momento de su existir. En esta tarea de difusión cultural la historia se relaciona con la historia militar mexicana, se admite que los hechos de armas de la experiencia guerrera nacional tienen cabida en los hechos históricos.⁸⁰

En esta preocupación cabe señalar que por mucho tiempo se contempló la idea de abrir un espacio que mostrara a la sociedad parte sustancial de la riqueza cultural castrense, pero los tiempos políticos y las tareas demandantes para restaurar el orden interno retrasarían estas iniciativas. En ese entonces se hacían estudios y análisis, sobre la conveniencia de abrir espacios culturales fuera de las instalaciones del cuartel, poniendo énfasis en los beneficios, muestras de aceptación y gratitud del público visitante a recintos convertidos en museos militares, para conocer lo que por mucho tiempo estuvo vedado al público, debido a los señalamientos de la disciplina militar caracterizada por su conservadurismo y distanciamiento con los sectores civiles. Nuevos tiempos animaron a considerar la conveniencia de mostrar al exterior de la institución los logros y

⁷⁹ Secretaría de la Defensa Nacional, *Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, febrero de 1995, p.18.

⁸⁰ No obstante la riqueza del Museo de las Intervenciones, el significado militar de su acervo no es suficiente para conocer la cultura castrense mexicana y la historia de la institución.

avances de la administración militar, así como parte de la dinámica de la vida del cuartel, mediante espacios que por el significado de sus colecciones se aproximaron a la denominación museo militar, como ya existía en organizaciones castrenses de otras latitudes, donde estos espacios de difusión se consideran ventanas de la cultura que también favorecen la extensión de su imagen como fuerza armada conectada a la sociedad: “Lugar en que se guardan varias curiosidades pertenecientes a las ciencias y artes; como pinturas, medallas, máquinas, armas, etc.”.⁸¹

Esta línea de acercamiento con la sociedad y gobierno estaría alimentada con la certeza de poseer capacidad para comprender la importancia de los museos para difundir la cultura castrense, junto con la necesidad que tiene la sociedad de conocer sus fuerzas armadas; estrategia que permitiría buenos resultados a la institución, al exponer con el montaje de colecciones el quehacer comprendido en la denominación vida militar con diversidad de actos del servicio de manera más directa y objetiva. Esta muestra de apertura y acercamiento con la sociedad a través del impacto cultural comprendió intenso trabajo de equipo mediante la modalidad del comité que incluía además de oficiales de Estado Mayor, la presencia de asesores contratados para atender tareas como correspondió al montaje, curaduría de la exposición y sugerencias para atender la difusión del recinto. Consciente de la complejidad de esta meta el Secretario de la Defensa Nacional en turno asignaría al Estado Mayor, realizar estudios para llevar adelante los trabajos que definirían en primer término el lugar del futuro museo, así como el acervo del espacio cultural y el momento conveniente para su apertura al público. Esas experiencias serían abordadas por la Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, resaltando en sus notas, la importancia que para la institución y sus integrantes representaba aquellos primeros pasos para difundir la cultura militar, junto con algunas actividades que corresponden a la dinámica del cuartel más allá de los espacios tradicionales.

El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos son parte integral de la sociedad y como tales contribuyen a la difusión de nuestra historia, a través de realidades museográficas que permiten relacionar las posibilidades educativas y didácticas de los museos con los procesos técnicos, como son, videos, audiovisuales, fotografías, etc., que van unidos a una organización racional del espacio y a una

⁸¹ Gregorio López Muñiz, *Diccionario enciclopédico de la guerra*, tomo 10, p. 265.

señalización y textos explicativos, que sirven de orientación a los visitantes de estos centros de cultura.⁸²

La apertura de estos espacios y la tarea que comprende exponer testimonios gráficos y documentales, así como algunas piezas de armamento, muestras de vestuario y equipo correspondiente a distintas épocas, se identificó como medida acertada para reforzar algunos contenidos de la historia del país con algunas aportaciones de la historia militar; acción que mostraría buenos dividendos por las anotaciones de reconocimiento y gratitud de gran parte de los visitantes, a quienes hasta tiempo reciente se les dificultaba aproximarse a conocer otros rostros de la profesión de las armas, pues sólo tenían a su alcance las fechas de regocijo nacional cuando se presentan desfiles de tropas y otras ceremonias públicas que honran a los héroes: “El objetivo de los museos militares es contribuir a la cultura y al conocimiento de la historia de nuestra país, poniendo particular énfasis en la historia del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, protagonistas de la evolución de nuestra nación”.⁸³

Este esfuerzo de renovación de la imagen castrense, es resultado de la presencia cada vez mayor de personal formado en las universidades públicas como la Universidad Nacional Autónoma de México, así como representantes de otros centros de enseñanza superior que también entregan a la sociedad, profesionistas que se integran al Ejército para desempeñar tareas como “especialistas”. Entre estos universitarios que prestan servicios en la institución armada, se encuentran hombres y mujeres jóvenes que tienen entre otras tareas: responsabilidad de asesorar a los mandos en la planeación y preparación de los recursos para funcionamiento de museos y bibliotecas militares, incluyendo su difusión con exposiciones temporales; en esta tarea se observa insistencia por destacar la sensibilidad que la Secretaría de la Defensa Nacional tiene por la cultura como patrimonio social.

En este objetivo es conveniente señalar el significado de algunas aproximaciones anteriores, donde fue posible experimentar con espacios acercados al concepto de museo, como correspondió a la colección de armas, uniformes y divisas, así como documentos varios y otros testimonios, que por años dieron forma a una colección de carácter reservado en el quinto piso del edificio principal

⁸² Secretaría de la Defensa Nacional, *Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, febrero de 1995, p.18.

⁸³ *Ibidem*.

de sus instalaciones en la esquina de Periférico e Industria Militar, seguido del Museo del Ejército en el campo militar de Popotla Tacuba, D.F.; lugares donde se darían los primeros pasos para extender la difusión de la cultura castrense a otras ciudades del interior de la República, incluyendo más adelante el museo de Bethlemitas ubicado en el centro histórico de la ciudad de México. Esta secuencia orientada a difundir la cultura de la Secretaría de la Defensa Nacional quedaría a responsabilidad de la Dirección General de Archivo e Historia, aprovechando la experiencia de esta dependencia que representa el custodio de la memoria documental del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y prestadora de servicios para integrantes de la institución a través de trámites diversos relacionados con la identidad militar, y atención de solicitudes testimoniales de quienes en algún tiempo prestaron servicios en el medio laboral castrense, además de atender el trámite de estudiantes e investigadores interesados en conocer los acervos de los archivos histórico y de cancelados de la institución.

Observaciones

Con intención de puntualizar y corregir los registros que la memoria social tiene con las fuerzas armadas principalmente el Ejército mexicano a partir de la experiencia que comprendió la parte final de la década de 1960 y años siguientes, los estrategas de la Secretaría de la Defensa Nacional consideraron conveniente la revaloración de la cultura castrense en el marco de la nueva sociedad, para reafirmar con su tratamiento y exposición de las bases ideológicas en las nuevas generaciones, e invertir a manera de siembra especial en un escenario ajeno a los señalamientos de la lógica de fuerza armada, los alcances de su imagen social; de ahí el sentido e interés para compartir con la sociedad parte de su capital cultural que por años había estado hermético. En ese contexto los asesores del Secretario de la Defensa Nacional recomendaron al titular de la dependencia, la conveniencia de compartir con la sociedad los recintos culturales para consolidar su posición de institución armada.

Con esta decisión de acercamiento con la sociedad, también se buscaba como meta paralela beneficiar el ingreso a los planteles del Sistema Educativo Militar, pues al momento, estos espacios de enseñanza mostraban algunas deficiencias orgánicas que se traducían en déficit cultural que

limitaba el perfil de los graduados; quienes al ser incorporados a los cuadros de mando y servicios por haber terminado sus estudios, mostraban algunas dificultades de adaptación y hasta desconocimiento con su entorno social, debido al impacto de la disciplina que había definido en su personalidad, un estilo de vida que en cierto sentido favorecía el cautiverio del cuartel.

Otro punto también significativo en el retraso de la apertura y funcionamiento de los museos militares estaría representado por la carencia de personal preparado para atender la organización y funcionamiento de estos espacios, que por su función específica requerían de prestadores de servicios con preparación y sensibilidad diferente a la actitud predominante en el soldado, que al atender las responsabilidades del servicio, las consignas que rigen su conducta están estrechamente relacionadas a los señalamientos de las leyes y reglamentos hasta imponer un aislamiento que impide la socialización. En este sentido la apertura de los museos militares haría evidente las limitaciones estructurales y de pensamiento funcionalista que acentúa la fuerza de la ortodoxia, situación donde una creencia limitadora advertía, sobre el riesgo que implicaba dejar el funcionamiento de estos espacios en manos de personal carente de formación militar; pues en la mentalidad de quienes se han formado con los nutrientes de la disciplina y otros valores castrenses se refuerza una ideología que orienta al distanciamiento de lo civil, por considerarse entorno donde la permisividad que disfruta el individuo representa una oposición a la dinámica de la vida militar, principalmente en lo correspondiente a la disciplina. En este razonamiento de pureza funcional, se consideraba que los especialistas por su mentalidad civil que afloraba en cada uno de sus actos, estaban imposibilitados para comprender la esencia de la carrera de las armas y en consecuencia, atender de manera eficiente la difusión de la cultura castrense; de ahí la justificación para que conocieran a la mayor brevedad su posición como integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

En este terreno que apuntaba los esfuerzos al exterior de la institución, los comités de estudio que atendían los ordenamientos y directivas del Secretario de la Defensa Nacional en relación a los museos fuera de los campos militares, recomendarían abrir de manera experimental algunos espacios entonces llamados salas de historia, para satisfacer el consumo interno como correspondía a los señalamientos de la tradición histórica del Heroico Colegio Militar, en un momento particularmente ventajoso que se aproximaba a la terminación del siglo, lugar éste que ofrecía

oportunidades para mostrar parte de los resultados de la administración militar contemporánea, junto con testimonios del resultado de las misiones asignadas a la institución por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, junto con el deseo del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional en turno, de trascender y ubicarse en los registros de la memoria documental de la institución, como funcionario público poseedor de capacidad para descifrar los gustos, preferencias y búsquedas de la sociedad; ventaja que se traducía como acierto en los horizontes de su acción de mando. Este sentir de utilidad en la apertura cultural militar se encuentra registrado en algunos números de la Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos a manera de logro excepcional de la administración correspondiente.

La historia de nuestro Ejército, ha ido ligada a la de nuestra Patria, y juntas, han conformado un bello y extenso legado, el que ahora, y merced a los esfuerzos de la Secretaría de la Defensa Nacional, se encuentra resumido en un hermoso escenario, el Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, magnífico edificio ubicado en las calles de Filomeno Mata, en el centro histórico de nuestra ciudad capital, a un costado del Palacio de Minería. Este museo, que ocupa un inmueble de carácter religioso que perteneció a la orden de los monjes bethlemitas, fue inaugurado el 15 de septiembre de 1993 y contiene una inigualable riqueza histórica, ya que se formó con el acervo mismo del Ejército y con donaciones particulares, y comprende: armas, armaduras, banderas, documentos, accesorios y cuadros de la historia militar de México, contando además, con servicios de apoyo como: biblioteca, cafetería, sala de conferencias, guías, librería, tienda, guarda objetos; accesorios que contribuyen a prestar a los visitantes un clima agradable y lleno de atenciones. Hasta el momento el Museo ha sido visitado por poco más de 25,000 personas entre nacionales y extranjeras, los que en los libros de visitantes han dejado fiel testimonio del impacto que les ha causado este moderno edificio”.⁸⁴

El momento inaugural de ese recinto daría grandes satisfacciones a la cúpula rectora de la institución, y la oportunidad para extender la difusión de su cultura, al aprovechar los señalamientos de la efemérides para armar exposiciones temporales con objetos y documentos sugeridos por los visitantes a través de anotaciones específicas en el libro de visitas; resultado que contribuiría a incrementar la aceptación de la nueva imagen del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que con estas acciones consideradas acertadas recuperaba terreno para mejorar su posición con la sociedad y gobierno.

⁸⁴ Secretaría de la Defensa Nacional, *Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, mayo 1999, p. 44.

Recuerdo y experiencias como director del museo

En septiembre del año 1992 fui asignado a ocupar el cargo de director del Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos Bethlemitas, el cual se encontraba en proceso de integración, junto con la remodelación del inmueble que hasta ese momento correspondía a la Asociación del Heroico Colegio Militar, misma que pasó a ocupar parte de los edificios que integran el campo militar de Popotla Tacuba, D.F., para seguir con su tarea de mantener vivo el recuerdo de la Gesta heroica de Chapultepec en las nuevas generaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

La decisión para abrir un museo en el centro histórico de la Ciudad de México, representó un reto para el General de División D.E.M., Antonio Riviello Bazán, entonces Secretario de la Defensa Nacional y el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional como su inmediato colaborador, debido a las dificultades y compromisos que enfrentaría abrir un espacio de esa naturaleza y alcance, en un lugar de alta competencia cultural como corresponde al primer cuadro de la ciudad; situación diferente a la experiencia que ya se tenía con los museos existentes en las instalaciones militares. Lo reducido del área, como correspondía a las dimensiones de la ex capilla, fue razón que se impuso para adquirir en compra el inmueble adjunto para destinarlo a oficinas administrativas y servicios de la nueva instalación.

Hasta ese momento se tenía poca experiencia en relación a las tareas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en lo correspondiente a los cuidados que corresponden a los inmuebles considerados patrimonio nacional, razón que justifica el cúmulo de recomendaciones técnicas y de sensibilidad que influye en la comprensión y respeto del pasado para extender con el buen cuidado la durabilidad y presentación de los edificios y otras construcciones. Para la Secretaría de la Defensa Nacional, el edificio ubicado en las calles de Filomeno Mata y Tacuba en la parte céntrica de la ciudad se entendía y valoraba como lugar idóneo para exponer diversos testimonios de interés histórico-militar; acción que permitiría captar la opinión que sobre las fuerzas armadas y la vida militar expusieran los visitantes.

Es de señalar que esta tarea obedeció al impulso de las nuevas generaciones de la institución, que al llegar a lugares de jerarquía y cargo donde se toman decisiones, mostrarían al titular de la dependencia como asesores, el beneficio que representaba aquella oportunidad para sumarse a la

difusión cultural con la apertura de un espacio que permitiera mostrar, la grandeza de la cultura castrense al público que buscaba respuesta a preguntas relacionadas a la constitución y funcionamiento de las fuerzas armadas del país; de ahí la importancia de dar forma a una colección soportada en tecnología novedosa y con información diversa que ayudaría a ampliar la imagen de la institución armada, capaz de llenar con sus testimonios documentales y objetos de arte algunos vacíos en la historia de la nación; resaltando en ese espacio los logros y aciertos de la administración en un nuevo momento político y social que con esas muestras de sensibilidad cultural dejaba atrás los reclamos de un pasado no lejano.

El acervo quedaría constituido por una parte del Museo del Ejército de Popotla y piezas de contenido histórico recolectadas de las unidades, dependencias e instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como aportaciones de personal civil y militar interesados en contribuir al esfuerzo cultural de la institución. Con un inicio a cargo de la Dirección General de Ingenieros, la obra una vez terminada por una constructora civil quedaría a responsabilidad de la Dirección General de Archivo e Historia para su administración y presentación al público, en razón de la afinidad de funciones por lo que respecta a la administración de la memoria documental de la institución.

Ese ambiente laboral donde los fines de semana representan mayor actividad por la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros deseosos de conocer la cultura militar sería de difícil comprensión para mis jefes, acostumbrados a la dinámica de la vida del cuartel, donde los sábados y domingos corresponden a la franquicia; forma que en la vida militar se denomina tiempo libre para descansar. En ese ajuste temporal y de funciones laborales hubo resistencia para entender que en la dinámica de los museos, normalmente los días lunes se cierran al público para atender tareas de aseo, reacomodo o restauración de las piezas, así como revisión de las opiniones del libro de visitas para emprender acciones orientadas a mejorar la calidad de los servicios. Estas actividades distanciadas del entorno y cotidianidad de la vida cuartelera, que por su naturaleza y marco de acción específico requieren de otra dinámica y actitud por parte de los prestadores de servicios fueron punto de partida de varias acciones correctivas.

En ese contexto las visitas de revisión que hicieron tanto representantes del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea, así como de la Dirección General de Archivo e Historia y otras dependencias interesadas en el funcionamiento de la instalación cultural, estuvieron alejadas de la sensibilidad que imponía el sitio y las razones de su apertura al público. En ese lugar y momento no era conveniente que la disciplina militar mostrara su carga de fuerza y avasallamiento sobre los individuos que ahí se encontraban como prestadores de servicios, distanciados en cierto sentido de los reglamentos que rigen la vida del cuartel. Varios correctivos disciplinarios dejaron ver la insistencia de un orden comprensible a los militares, pero no para al personal ajeno que como visitante ahí se encontraba. Frecuentemente todos seríamos sorprendidos por la dureza verbal de quienes buscaban con la revisión de los recursos, aproximarse al concepto de excelencia funcional mediante el acicate de la disciplina militar y los castigos que se desprenden cuando los individuos infringen las normas.

El acervo de la exposición inició con una división de épocas o etapas desde los tiempos de la conquista en el siglo XVI hasta el presente. Cada uno de estos espacios estuvieron señalados con documentos históricos, piezas de la industria militar de su tiempo y objetos diversos, junto con muestras de equipo y vestuario; todo en el marco de señalamientos explicativos a través de cédulas para facilitar el significado de la colección y despertar interés en los visitantes.

IV. Reflexiones finales.

El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos como institución armada tiene raíz lejana que se relaciona con el momento en que el país surgió a la vida independiente en la primera mitad del siglo XIX. Aunque ha tenido diversas denominaciones en razón de la influencia política y social de cada época, su posición y compromiso institucional no ha disminuido la categoría de pilar para la nación mexicana. Desde su origen, la identidad con las diversas expresiones de la sociedad es un hecho que ha tenido variaciones con alcances y limitaciones. De la sociedad a la que dirige el esfuerzo de sus misiones como institución armada surgen los individuos que con la divisa de su vocación de servicio, deciden vestir el uniforme de la República para sumarse al equipo humano que atiende el cumplimiento de las misiones de esta gran colectividad. Enmarcado en un campo laboral específico hasta definir un estilo de vida propio, el Ejército, independientemente a sus denominaciones temporales es un espejo que también refleja a la sociedad de su tiempo con sus aciertos e inconvenientes. En el mundo de la disciplina militar se desprende una cultura propia, que a manera de alimento constituido por las virtudes castrenses nutre a los individuos hasta su conversión como miliares de profesión; sin que en ese proceso que construye al hombre de armas los individuos como militares pierdan su categoría de ciudadanos, pues desde el soldado hasta el general de división todos anteponen al grado que los ubica en la escala jerárquica el concepto de ciudadano.

En las muchas tareas que se desprenden de las misiones asignadas al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, los individuos que le dan forma en la diversidad jerárquica, también reflejan dentro de lo específico de su campo de acción, parte sustancial de las virtudes del pueblo mexicano ya sea de las comunidades o de la misma sociedad urbana de donde proceden. Los cuerpos de tropa junto con las instalaciones y dependencias, son lugares de convivencia y socialización donde se materializa con la guía de la disciplina la transformación del civil en soldado, mediante un proceso complejo que incluye diversos ritos de paso como caminos de superación en un campo de acción donde el sometimiento de la voluntad individual hace posible el esfuerzo de equipo. En este marco los diversos planteles del Sistema Educativo Militar Mexicano constituyen una fragua, donde mujeres y hombres que deciden por voluntad integrarse a la institución armada, aprenden y hacen suyo un capital que los capacita y fortalece individual y de manera colectiva para imponerse a los retos y exigencias de su profesión. Frente a ese reto para cada generación, las experiencias que se

desprenden de luchas internas y acciones de guerra contra enemigos del exterior, se han convertido en parte sustancial del capital que aborda el concepto historia militar mexicana para aprovechar con su estudio las experiencias del pasado y orientar así las decisiones en el presente.

Esta memoria que nutre la existencia y desempeño institucional del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos se mantiene como asignatura relevante en los planes de estudio de planteles militares para inculcar en los educandos como cadetes o personal de tropa y hasta oficiales en formación, respeto con el pasado y necesidad de conocer su importancia; de ahí la posición en la que se encuentra la historia militar; principal alimentadora de la conciencia de quienes se preparan como profesionales de las armas.

Muchos testimonios hacen evidente que la historia como asignatura tiene presencia fuerte en el campo de acción de la carrera de las armas, pues desde sus cimientos en el tiempo que corresponde a la formación, la historia se extiende a los años de servicio que presta el individuo con una toma de conciencia muy particular que le anima a mirar constantemente al pasado y sus lecciones, para comprender además de la raíz institucional, las aportaciones de varias generaciones que en su momento atendieron con sus recursos y capacidades, los retos de momentos específicos donde los conflictos de guerra interna y contra enemigos del exterior exigieron respuestas que hoy se ubican como hechos históricos.

Y si es verdad que un alto porcentaje de integrantes de las Fuerzas Armadas no proceden de las escuelas de formación, también es válido señalar que quienes son formados en los planteles del Sistema Educativo Militar, que al término de sus estudios son destinados a ejercer el mando como comandantes de tropas o jefes de servicio, tienen oportunidad de recurrir a las experiencias y enseñanzas del pasado, para compartir puntos de vista con el personal a su responsabilidad. Así los años que corresponden a la dinámica de la vida militar y los actos del servicio enriquecen a los individuos con el nutriente de la cultura que corresponde a la profesión de las armas, junto con la insistente orientación nacionalista; situación ésta donde la historia ya sea universal o la de sentido militar se suma al enriquecimiento del bagaje castrense que caracteriza a la institución Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

En este contexto la enseñanza de la historia, tanto de manera formal como la que se desprende de las diversas relaciones de los actos de servicio y la de sentido autodidacta, orientan a señalar que esta parcela del saber se sostiene por su utilidad en un campo de acción donde la disciplina y otras virtudes militares condicionan la conducta y desempeño de los individuos que actúan en equipos de trabajo.

Como especialidad de la historia universal, la historia militar que se enseña y aprende en el Heroico Colegio Militar y Escuela Superior de Guerra; independientemente de los niveles que entregan a sus estudiantes como cadetes, personal de tropa y oficiales en formación respectivamente, esta asignatura se relaciona con las preocupaciones hacia el pasado que ya atienden también los espacios destinados a la difusión de la cultura castrense, como corresponde a los museos militares, bibliotecas y revistas de publicación periódica; situación donde el Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Bethlemitas, ocupa lugar central y ejemplo para extender el horizonte de la difusión cultural de la institución, hasta sumarse a esta medida de conexión con la sociedad otros espacios afines en ciudades del interior de la república como corresponde a la capital del estado de Chihuahua, Parral, Chih., Puebla y Guadalajara; además otros recintos de la ciudad de México.

Mi condición de militar en situación de retiro con varios años entregados a la institución me anima a expresar que el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, además de su posición como institución armada, es campo laboral en el que se favorecen las relaciones sociales aun con la rigidez de la disciplina y obediencia de leyes y reglamentos portadores de la doctrina militar y de guerra. A mi experiencia de formación en el Heroico Colegio Militar, en Popotla Tacuba, D.F. se suma la estancia en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, como recurso para aproximarme a los contenidos de la historia y afianzar la riqueza de esta asignatura al momento de aprender las lecciones de la historia universal y los hechos de armas que se desprenden de la historia militar, para compartir el significado de sus lecciones con los alumnos que me fueron asignados y más adelante, investigar sobre el arte militar y arte de la guerra y su relación con la historia militar mediante ensayos publicados en la Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Por lo antes señalado reconozco que esta asignatura representa un nutriente que beneficia las acciones que realizan los soldados mexicanos, independientemente de la jerarquía que ocupan en la institución; hasta afirmar que el gusto por la historia se extiende a los años que corresponden al tiempo de servicio, situación que permite tener contacto con compañeros de armas que siguen cautivos de los cantos y llamados de Clío, ya sea con la historia universal o la interesante parcela de la historia militar tanto mexicana como internacional, para participar en eventos anuales en la modalidad de simposios.

Imponiéndose a las limitaciones de la disciplina, la enseñanza de la historia militar en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos se mantiene como campo promisorio. Actualmente es beneficiada con el arribo de jóvenes con formación universitaria que deciden por su voluntad prestar servicios en la institución como profesores de esta asignatura, o bien, como prestadores de servicios en los museos militares y bibliotecas. Estos jóvenes por su posición de iniciados en la vida militar, reciben a manera de inducción una aportación mínima de leyes y reglamentos en un periodo corto en lo que comprende el curso básico de adiestramiento militar; momento donde se les entrega las primeras enseñanzas a manera de una cimentación y directriz que los guiará en su nuevo campo laboral.

Pese a lo prometedor de horizontes de difusión de la historia en relación a la proximidad del año 2010, la Secretaría de la Defensa Nacional estuvo impedida de comprender la oportunidad de expresar a la sociedad y gobierno las ventajas de la cultura que le caracteriza, junto con riqueza de su pasado en razón del déficit en que se encuentra la investigación del pasado militar. El mantenimiento de la disciplina, junto con el sostenimiento a ultranza de los dictados de su ortodoxia ha limitado la comprensión del significado dinámico que tiene el pasado en la carrera de las armas como profesión. En este sentido es válido señalar el efecto limitador que se desprende de la insistencia de valorar en grado sobresaliente la especialidad de Estado Mayor, con respecto a las demás asignaturas y materias prácticas en el universo de la educación militar, es situación que margina algunas parcelas del conocimiento y también impacta lo correspondiente a la enseñanza y aprendizaje de la historia; limitante que acorta el significado del perfil profesional del soldado frente a su tarea cada vez más compleja. El gran ausente en esta aproximación para comprender el pasado de la institución Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, lo representa hasta el momento la falta

de investigación histórica, a pesar de disponer de un acervo de gran existencia y riqueza como corresponde al corpus documental que custodia la Dirección General de Archivo e Historia, y la capacidad hasta el momento limitada para difundir su propia cultura, no obstante la contratación de personal especialista para aumentar los esfuerzos hacia una mejor comprensión de la historia como aportación testimonial de la institución armada a la sociedad.

Lo hasta aquí señalado corresponde a mi experiencia y sentir como estudiante del Colegio de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, seguido de mi posición como profesor de historia de México e historia militar, difusor de la cultura castrense e investigador del arte militar y arte de la guerra, durante mi presencia como militar en servicio activo en el Ejército Mexicano; pero que el concepto edad límite para el servicio activo limitó la oportunidad de compartir experiencias, sobre las lecciones de ese pasado que se remite a las generaciones que me anteceden, mismas que al instalarse en mi conciencia de universitario y soldado me acompañan como una herencia muy particular que me identifica y fortalece el sentido de pertenencia con esta tierra y quienes la habitan.

Agustín Rivas Ramírez.

Fuentes consultadas

Archivo

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Archivo de Cancelados de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Hemerografía

Heroico Colegio Militar. *Guía del cadete*. México, Heroico Colegio Militar sin fecha de publicación.

Secretaría de la Defensa Nacional. *Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, febrero 1993, marzo 1993, marzo-abril 1994, septiembre 1994, agosto 1994, febrero 1995, mayo 1999, febrero 2000, febrero 2007 y septiembre 2008.

Secretaría de Guerra y Marina. *Revista del Ejército y de la Marina*, abril 1932.

Bibliografía

Alamillo Flores, Luis. *Doctrina Mexicana de Guerra*. México, Talleres de Costa Propaganda Impresa de la ciudad de México, 1943.

Almirante, José. *Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico*. Madrid, imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1869.

Cabanellas de Torres, Guillermo. *Diccionario militar aeronáutico, naval y terrestre*. Buenos Aires, Editorial Claridad, 1965, 6 tomos.

Chávez Marín, Clever Alfonso. *Estudios militares mexicanos III. IV Simposio Internacional de Historia Militar. La evolución de las fuerzas armadas*, Zapopan, Jal., 2007.

Despacho universal de la guerra. *Ordenanzas de S.M. para el Régimen, Disciplina, subordinación, y Servicio de sus Ejércitos*. Madrid, despacho universal de la guerra, 1768, 2 tomos.

Escuela Superior de Guerra. *Compendio de historia militar libro primero. La guerra en la antigüedad*. México, Escuela Superior de Guerra. s. f. i.

Escuela Superior de Guerra. *Compendio de historia militar libro segundo*. México, Escuela Superior de Guerra. s. f. i.

Escuela Superior de Guerra. *Compendio de historia militar libro tercero. Historia militar de México*. México, Escuela Superior de Guerra. s. f. i.

Escuela Superior de Guerra. *Manual de Estado Mayor. Libro primero. Organización, funcionamiento y procedimientos comunes de Estado Mayor*. México, Escuela Superior de Guerra, 1997.

Fuentes Aguilar, Raúl. *Cultura castrense*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1999.

“Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos” en *Legislación Militar tomo III*. México Secretaría de la Defensa Nacional, 2007.

“Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos” en *Legislación Militar tomo V*. México Secretaría de la Defensa Nacional, 1992.

Leyzaola Cravioto, Adrián. *Historia documental del Heroico Colegio Militar a través de la historia de México*. México, Costa-Amic editores, 2000, 3 tomos.

López Muñiz, Gregorio. *Diccionario enciclopédico de la guerra*. Madrid, editorial Gesta, 1958. 13 tomos.

Núñez Velarde, Luis. *Mi patria, mi Colegio y mi pueblo*. México, talleres de offset Beltrán Impresores, 1992.

“Reglamento General de Deberes Militares” en *Legislación Militar tomo VI*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2004.

Sánchez Hernández, Tomás. *Nociones de estrategia*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1938.

Sánchez Hernández, Tomás y Miguel A. Sánchez Lamego. *Historia de una institución gloriosa el Heroico Colegio Militar 1923-1970*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1970.

Secretaría de la Defensa Nacional. *Edición gráfica conmemorativa de la Revolución Mexicana*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2010.

Secretaría de la Defensa Nacional. *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1979, 2 tomos.

Secretaría de la Defensa Nacional. *Escuela Superior de Guerra 1932-1982*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1982.

Secretaría de la Defensa Nacional. *Evolución de la educación militar en México*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1997.

Secretaría de la Defensa Nacional. *Evolución del Ejército y Fuerza Aérea 1860-1976*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1976. Colección del Oficial de Estado Mayor.

Secretaría de la Defensa Nacional. *Reglamento del Heroico Colegio Militar*, México, 1949

_____. *Reglamento del Heroico Colegio Militar*, México, 2000.

Urquiza, Francisco L. *Al viento y a un joven militar mexicano*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1996.